

**Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2021 y 2020

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Índice

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Dictamen de los Auditores Independientes .....	1 a 8
Estados financieros consolidados dictaminados:	
Estados de situación financiera .....	9
Estados de resultados.....	10
Estados de otros resultados integrales.....	11
Estados de cambios en el capital contable.....	12
Estados de flujos de efectivo .....	13
Notas sobre los estados financieros consolidados.....	14 a 75



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los accionistas de  
Cox Energy América, S. A. B. de C. V.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Cuestiones Clave de la Auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p data-bbox="272 535 781 695"><b>Evaluación del impacto del vencimiento de sus pasivos sobre el uso de la base contable de negocio en marcha para la preparación de los estados financieros consolidados.</b></p> <p data-bbox="272 726 797 1045">Como se menciona en la Nota 2.d a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2021, el Grupo incurrió en una pérdida neta de 428,684 miles de pesos por continuar aún en la fase de desarrollo en sus proyectos de energía solar fotovoltaica y se encontraba en un incumplimiento de pago de ciertos pasivos comerciales y laborales a su vencimiento por un monto de 85,419 miles de pesos.</p> <p data-bbox="272 1077 797 1331">Nos hemos enfocado en estas circunstancias en nuestra auditoría debido principalmente a su impacto en la liquidez del Grupo para hacer frente a sus compromisos financieros y en su capacidad para continuar como negocio en marcha, aspectos cuya evaluación requirió juicios significativos de la Administración.</p> <p data-bbox="272 1362 716 1423">En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en:</p> <ol data-bbox="272 1455 797 1619" style="list-style-type: none"><li>1. El compromiso de apoyo financiero de su principal accionista a través de esquemas de financiamiento y del pago de la cuenta por cobrar que registra el Grupo con el mismo.</li></ol>	<p data-bbox="857 535 1490 596">Como parte de nuestra auditoría llevamos a cabo los siguientes procedimientos:</p> <ol data-bbox="857 630 1502 1776" style="list-style-type: none"><li>1. Mantuvimos entrevistas con la Administración del Grupo, para actualizar nuestro entendimiento sobre los planes existentes para hacer frente a sus pasivos de corto plazo y revertir las tendencias en resultados.</li><li>2. Obtuvimos la carta de apoyo financiero emitida por el principal accionista en donde se establece su compromiso de apoyar financieramente al Grupo en caso de ser necesario y evaluamos, con apoyo de nuestros expertos del área legal, si la carta de apoyo financiero es legalmente exigible e irrevocable. Asimismo, obtuvimos la información financiera disponible del principal accionista del Grupo y el informe emitido por asesores independientes sobre el valor de algunos de sus activos.</li><li>3. Obtuvimos el contrato de financiamiento celebrado con su principal accionista durante el mes de mayo de 2022, identificando las condiciones y características de esta nueva fuente de crédito.</li><li>4. En conjunto con nuestros especialistas de valuación, hemos entendido y considerado el proceso que la Administración utilizó para preparar las proyecciones financieras mismas que comparamos con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, y contra el desempeño y tendencias históricas del mercado para este tipo de industrias. Evaluamos las salidas de fondos netas requeridas con los plazos previstos de los ingresos de fondos derivados del contrato de financiamiento.</li></ol>

Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p>2. Las proyecciones de flujos de efectivo futuros y los supuestos claves utilizados en las mismas, como son: los precios de venta de energía proyectados, volúmenes de ingresos esperados y el comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos.</p>	<p>5. Comparamos los supuestos claves utilizados para la elaboración de las proyecciones de flujos de efectivo con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos contra los márgenes reales obtenidos de información de mercado de proyectos similares de energía solar fotovoltaica.</li> <li>b. Los volúmenes de ingresos esperados con los contratos de suministro celebrados.</li> <li>c. Los precios de venta de energía proyectados con información pública de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y del Coordinador Eléctrico Nacional del Gobierno Chileno.</li> </ul> <p>6. Evaluamos la consistencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros consolidados con la información proporcionada por la Administración.</p>
<p><b>Valor recuperable de los activos intangibles aún no disponibles para su uso y crédito mercantil</b></p> <p>Como se menciona en las Notas 3e. y 7 a los estados financieros consolidados, el Grupo realiza pruebas anuales de deterioro sobre sus activos intangibles aún no disponibles para su uso relacionados con gastos capitalizables relativos a la puesta en marcha de los proyectos para la generación de energía solar fotovoltaica y crédito mercantil. Estas pruebas se basan en la estimación del valor recuperable de dichos activos determinado a través de los</p>	<p>Como parte de nuestra auditoría llevamos a cabo los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluamos el análisis del Grupo para la identificación de cada UGE, considerando las áreas geográficas en las que opera el Grupo y los segmentos de negocio identificados.</li> <li>2. Evaluamos la viabilidad y la continuidad de los proyectos, así como cambios en las circunstancias que indiquen un posible deterioro del valor en los activos intangibles y crédito mercantil.</li> </ul>

Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p data-bbox="272 506 784 600">flujos de efectivo futuros proyectados de cada unidad generadora de efectivo (UGE) relacionada con los mismos.</p> <p data-bbox="272 632 792 915">Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido, principalmente, a la importancia del valor en libros de los activos intangibles aún no disponibles para su uso y del crédito mercantil (909,838 miles de pesos al 31 de diciembre de 2021) y a que se involucran juicios significativos para determinar el valor recuperable de los mismos.</p> <p data-bbox="272 947 716 1010">En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en:</p> <ol data-bbox="272 1041 797 1461" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="272 1041 797 1136">1. El proceso seguido por la Administración para la identificación de las UGE;</li> <li data-bbox="272 1167 797 1461">2. Los supuestos claves utilizados en las proyecciones de flujos futuros de efectivo, como son: los precios de venta de energía proyectados, los volúmenes de ingresos esperados, el comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos y las tasas de descuento usadas para descontar dichos flujos.</li> </ol>	<ol data-bbox="857 506 1503 1808" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="857 506 1503 695">3. Evaluamos y consideramos transacciones de mercado de activos comparables y ofertas recibidas de empresas no vinculadas, comparando los precios ofertados con los costos capitalizados por el Grupo en relación al desarrollo de los proyectos.</li> <li data-bbox="857 726 1503 915">4. Evaluamos los procesos utilizados para elaborar las proyecciones y las comparamos con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración del Grupo y contra el desempeño y tendencias históricas del mercado para este tipo de industrias.</li> <li data-bbox="857 947 1503 1367">5. Comparamos los supuestos claves utilizados para la elaboración de las proyecciones de flujos de efectivo con la siguiente información: <ol data-bbox="927 1073 1503 1367" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="927 1073 1503 1241">a. El comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos contra los márgenes reales obtenidos de información de mercado de proyectos similares de energía solar fotovoltaica.</li> <li data-bbox="927 1272 1503 1367">b. Los volúmenes de ingresos esperados con los contratos de suministro celebrados.</li> </ol> </li> <li data-bbox="857 1398 1503 1808">6. Con el apoyo de nuestros expertos en el sector de energía y especialistas en valuación, comparamos: <ol data-bbox="927 1524 1503 1808" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="927 1524 1503 1650">a. La metodología utilizada para estimar el valor recuperable con la comúnmente utilizada en el mercado para este tipo de activos.</li> <li data-bbox="927 1682 1503 1808">b. Los precios de venta de energía proyectados con información pública de la CFE, el CENACE y del Coordinador Eléctrico Nacional del Gobierno Chileno.</li> </ol> </li> </ol>



Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="932 506 1495 848">c. Las tasas de descuento con una tasa de mercado estimada considerando un costo de capital no apalancado (es decir, libre de deudas). Además, evaluamos la tasa de descuento determinada por el Grupo para todas las UGEs, considerando los siguientes factores: i) etapa en la que se encuentra el proyecto, ii) estructura de capital del Grupo, iii) tasa de impuestos efectiva y iv) la metodología utilizada para calcular el costo de capital.</li><li data-bbox="862 888 1495 1167">7. Discutimos con la Administración los cálculos de sensibilidad del valor de recuperación de cada UGE, y evaluamos el grado en que necesitarían modificarse los supuestos para que un ajuste por deterioro fuera requerido, así como, la consistencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros consolidados con la información proporcionada por la Administración.</li></ul>

### Información Adicional

La Administración del Grupo es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresamos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del Grupo, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basados en este trabajo que realizamos sobre la información adicional, concluimos que existe un error material en dicha información adicional, debemos reportarlo. No tenemos conocimiento de aspectos a reportar en este sentido.



### **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Grupo en relación con los Estados Financieros Consolidados**

La Administración del Grupo y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo.

### **Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.





- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno del Grupo una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno del Grupo, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Guillermo Azcona González', written over a diagonal line.

C.P.C. Guillermo Azcona González  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 27 de mayo de 2022

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Estados Consolidados de Situación Financiera

### 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones)

	Nota	2021	2020
<b>Activo</b>			
Activo no circulante:			
Paneles, mobiliario y equipo - Neto	8	\$ 5,318	\$ 6,356
Activos intangibles, incluyendo Crédito Mercantil	7	909,838	1,187,687
Inversiones en asociadas	9	50,459	73,039
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10	326,997	242,239
Activos por derecho de uso	13	9,480	-
Otros activos		<u>778</u>	<u>-</u>
<b>Total activo no circulante</b>		<u>1,302,870</u>	<u>1,509,321</u>
Activo circulante:			
Cuentas por cobrar comerciales		1,350	279
Préstamos a partes relacionadas	20	143,665	148,524
Otras cuentas por cobrar	11	94,657	85,823
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	7,196	8,660
Efectivo restringido	12	<u>20,958</u>	<u>46,283</u>
<b>Total activo circulante</b>		<u>267,826</u>	<u>289,569</u>
<b>Total activo</b>		<u>\$ 1,570,696</u>	<u>\$ 1,798,890</u>
<b>Capital Contable</b>			
Capital social	14	\$ 890,318	\$ 807,140
Prima de emisión	14	395,582	328,744
Aportaciones para futuros aumentos de capital	14	5,965	69,976
Ajuste a valor razonable del aumento de capital	14	695,310	695,310
Pérdidas acumuladas		(541,773)	(114,985)
Otros resultados integrales	14	<u>(38,735)</u>	<u>(47,398)</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora		1,406,667	1,738,787
Participación no controladora		<u>6,270</u>	<u>8,098</u>
<b>Total capital contable</b>		<u>1,412,937</u>	<u>1,746,885</u>
<b>Pasivo</b>			
Pasivo no circulante:			
Pasivos por arrendamientos	13	5,902	-
Garantías financieras otorgadas	1.c	15,802	-
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	16	<u>29,617</u>	<u>25,255</u>
<b>Total pasivo no circulante</b>		51,321	25,255
Pasivo circulante:			
Cuentas por pagar y gastos acumulados	15	101,271	25,560
Préstamos de partes relacionadas		512	259
Pasivos por arrendamientos	13	3,724	-
Impuesto a la utilidad por pagar		<u>931</u>	<u>931</u>
<b>Total pasivo circulante</b>		<u>106,438</u>	<u>26,750</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>157,759</u>	<u>52,005</u>
<b>Total capital contable y pasivo</b>		<u>\$ 1,570,696</u>	<u>\$ 1,798,890</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Estados Consolidados de Resultados

### Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	Nota	2021	2020
Ingresos de operación:			
Ingresos procedentes de contratos con clientes	6	\$ 23,606	\$ 12,082
Costos y gastos de operación	18	(453,318)	(109,325)
Otros gastos - Neto		(2,722)	(610)
Cambios en valor razonable de activos financieros	10	<u>77,205</u>	<u>9,661</u>
Total costos y gastos de operación		<u>(378,835)</u>	<u>(100,274)</u>
Pérdida de operación		<u>(355,229)</u>	<u>(88,192)</u>
Ingresos financieros	19	4,219	2,656
Gastos financieros	19	(834)	(1,277)
Pérdida por tipo de cambio	19	<u>(35,885)</u>	<u>(10,829)</u>
Costos financieros - Neto		<u>(32,500)</u>	<u>(9,450)</u>
Pérdida antes de impuesto a la utilidad		<u>(387,729)</u>	<u>(97,642)</u>
Participación en los resultados de asociadas	9	<u>(37,093)</u>	<u>(997)</u>
Impuesto a la utilidad	16	<u>(3,862)</u>	<u>(2,082)</u>
Pérdida neta del periodo		<u>\$ (428,684)</u>	<u>\$ (100,721)</u>
Pérdida neta atribuible a:			
Participación controladora		\$ (426,788)	\$ (98,106)
Participación no controladora		<u>(1,896)</u>	<u>(2,615)</u>
Pérdida por acción:			
Pérdida básica y diluida por acción ordinaria	21	<u>(2.61)</u>	<u>(0.63)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Estados Consolidado de Resultados Integrales

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

*(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)*

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pérdida neta del periodo	<u>\$ (428,684)</u>	<u>\$ (100,721)</u>
Otros resultados integrales:		
Partidas que no pueden ser reclasificadas a resultados		
Participación en otros resultados integrales de asociadas:	(2,543)	(7,105)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados		
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	<u>11,274</u>	<u>(40,141)</u>
Otros resultados integrales netos del periodo	<u>8,731</u>	<u>(47,246)</u>
Total resultado integral neto del periodo	<u>(419,953)</u>	<u>(147,967)</u>
Total resultado integral neto del periodo atribuible a:		
Participación controladora	(418,057)	(145,352)
Participación no controladora	<u>(1,896)</u>	<u>(2,615)</u>
	<u>\$ (419,953)</u>	<u>\$ (147,967)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

### Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Prima de emisión	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Ajuste a valor razonable del aumento de capital	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldo al 1 de enero de 2020 (Individual)	\$ 50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (16,879)	\$ -	\$ (16,829)	\$ -	\$ (16,829)
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	(98,106)	-	(98,106)	(2,615)	(100,721)
Otros resultados integrales neto del periodo	-	-	-	-	-	(47,398)	(47,398)	152	(47,246)
Transacciones con los accionistas:									
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	69,976	-	-	-	69,976	2,431	72,407
Aumento de capital por capitalización de pasivos	475,106	-	-	-	-	-	475,106	-	475,106
Aumento de capital por combinación de negocios bajo control común	301,459	-	-	695,310	-	-	996,769	8,130	1,004,899
Aportaciones de capital	64,883	328,744	-	-	-	-	393,627	-	393,627
Costos de emisión de capital	<u>(34,358)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(34,358)</u>	<u>-</u>	<u>(34,358)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	807,140	328,744	69,976	695,310	(114,985)	(47,398)	1,738,787	8,098	1,746,885
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	(426,788)	-	(426,788)	(1,896)	(428,684)
Otros resultados integrales neto del periodo	-	-	-	-	-	8,663	8,663	68	8,731
Transacciones con los accionistas:									
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	86,005	-	-	-	86,005	-	86,005
Aumento de capital social por capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital	69,976	-	(69,976)	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de capital social	<u>13,202</u>	<u>66,838</u>	<u>(80,040)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 890,318</u>	<u>\$ 395,582</u>	<u>\$ 5,965</u>	<u>\$ 695,310</u>	<u>\$ (541,773)</u>	<u>\$ (38,735)</u>	<u>\$ 1,406,667</u>	<u>\$ 6,270</u>	<u>\$ 1,412,937</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

### Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	Nota	2021	2020
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>			
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		\$ (428,684)	\$ (100,721)
Ajustes por:			
Ingresos financieros	19	(4,219)	(2,656)
Gastos financieros	19	834	1,277
Depreciación y amortización	18	3,275	860
Pérdida por tipo de cambio		31,831	26,817
Deterioro de crédito mercantil e intangibles	7	270,324	-
Cambios en valor razonable de activos financieros	10	(77,205)	(9,661)
Participación en los resultados de asociadas	9	<u>37,093</u>	<u>997</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(9,905)	(83,223)
Otros activos		(778)	139
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados		<u>77,457</u>	<u>25,317</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación		(99,977)	(140,855)
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Efectivo adquirido en combinación de negocios		-	791
Adquisición de activos intangibles	7	(20,397)	(16,068)
Adquisición de paneles, mobiliario y equipo	8	(474)	(264)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	20	<u>2,574</u>	<u>(146,809)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(18,297)	(162,350)
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>			
Efectivo recibido por oferta pública de acciones		-	393,627
Costo de la transacción por oferta pública de acciones		-	(34,358)
Aportaciones de capital	14	86,005	-
Pagos por pasivos por arrendamiento	13	<u>(2,829)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiamiento		83,176	359,269
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(35,098)	56,065
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		54,943	36
Efecto de variación en tipos de cambio en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>8,309</u>	<u>(1,966)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u>\$ 28,154</u>	<u>\$ 54,135</u>
Transacciones que no requirieron el uso de efectivo:			
Aumento de capital por combinación de negocios bajo control común	14	\$ -	\$ 1,004,899
Crédito mercantil de la combinación de negocios		-	1,102,686
Pasivos netos adquiridos en la combinación de negocios		-	(97,787)
Aumento de capital por la capitalización de pasivos		-	475,106
Creación de reserva para futuros aumentos de capital	14	-	69,976
Aumento de capital por capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital	14	69,976	-
Garantías financieras otorgadas		<u>15,802</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

*(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)*

### **Nota 1 - Actividad, antecedentes y eventos relevantes:**

#### a. Actividad

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. (anteriormente Cox Energy América, S. A. de C. V. y Cox Energy México, S. A. de C. V., y en adelante “Cox Energy América” o la “Compañía”) y sus entidades subsidiarias y asociadas integran el Grupo Cox Energy América (en adelante el “Grupo”).

Cox Energy América se constituyó en México con fecha 4 de marzo de 2015 de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene como última controladora a Cox Energy Solar, S. A. (en adelante “Cox Energy Solar” o “CES”). Esta última fue constituida el 24 de julio de 2014 en Madrid, España.

Cox Energy Solar y sus subsidiarias tienen como objeto participar en el mercado de la generación de energía eléctrica renovable, principalmente de origen solar fotovoltaico, mediante un modelo de negocio dirigido a la creación de valor en proyectos de generación, en diferentes estados de desarrollo, a través de: (i) su plataforma europea basada, principalmente, en España, Portugal e Italia y (ii) su plataforma en América Latina con diferentes proyectos en México, Chile, Colombia y la región de Centroamérica y Caribe, entre otros países.

En particular, el Grupo realiza las siguientes actividades:

- Generar, comercializar y/o distribuir energía eléctrica al amparo de las Leyes y Reglamentos correspondientes en cada país en los que opera.
- Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de las cuales generará la energía para los fines permitidos por las Leyes y Reglamentos aplicables a cada país.
- Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente, bajo tecnología fotovoltaica.
- Y otros actos de comercio que se relacionen con su objeto social.

El domicilio social del Grupo se encuentra en Corporativo Miyana, Ejercito Nacional 769, Piso 2 Col. Granada. Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11520. Ciudad de México, México.

Los títulos del Grupo se encuentran admitidos a cotización en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) de México bajo la clave de pizarra COXA\*.



# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### b. Antecedentes de la formación del Grupo

En enero de 2020, el consejo de administración de Cox Energy América aprobó comenzar el proyecto de Oferta Pública Inicial (OPI) de Suscripción de acciones de la Compañía en México, así como solicitar su listado en el mercado de valores mexicano a través de la plataforma de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA). A tal efecto, Cox Energy Solar, inició los pasos y acciones que derivaron en una reorganización del negocio de América Latina a través de la adquisición por parte de Cox Energy América de las entidades que representan este negocio, las cuales eran propiedad directa de Cox Energy Solar S. A.

Estos pasos y actividades se ejecutaron de la forma siguiente:

El 11 de marzo de 2020 Cox Energy Solar cedió los derechos de cuentas por cobrar que mantenía con varias de sus subsidiarias del negocio de América Latina a su subsidiaria Cox Energy América, por un importe total de \$368,669 (equivalentes a 15,430 miles de euros). La cesión de créditos incluyó los intereses pendientes de cobro devengados hasta el 11 de marzo de 2020. En esta misma fecha del 11 de marzo de 2020 se aprobó un aumento de capital en Cox Energy América, S. A. de C. V. a través de la capitalización de cuentas por cobrar por un importe de \$475,106 (equivalentes a 19,767 miles de euros) (ver Nota 14), correspondientes a la suma de los montos de los créditos cedidos (indicados en el párrafo anterior) más un pasivo con Cox Energy América, S. A. de C. V. por un importe total de \$106,437 (equivalentes a 4,428 miles de euros).

El 11 de abril de 2020 se aprobó un aumento de capital adicional en Cox Energy América, S. A. de C. V. que se llevó a término mediante la aportación de la totalidad de las participaciones que Cox Energy Solar poseía en Cox Energy Latín América, S.L.U. por un importe de \$301,459 (ver Nota 14) incluyendo sus subsidiarias y asociadas.

Esta transacción representó que la Compañía adquiriera y tomara el control del negocio de América Latina que pertenecía a la última controladora Cox Energy Solar, por lo cual, siendo una transacción bajo control común derivada de la preparación para la OPI en BIVA, se evaluó el tratamiento contable ya que bajo las NIIF no existe una norma específica para este tipo de transacciones; por lo tanto, de conformidad con lo establecido en la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores" la Administración considerando que no existe una norma específica usó su juicio para establecer una política contable adecuada a la sustancia y finalidad de la transacción y consideró que los lineamientos de la NIIF 3 "Combinación de Negocios" en cuanto a el método de adquisición es el más adecuado para reflejar los valores razonables de los activos netos adquiridos que se van a incluir en la OPI para presentar a los inversionistas.

Antes de esta transacción Cox Energy América no tenía subsidiarias ni presentaba Estados Financieros Consolidados, por lo cual para efectos comparativos se presentan sus individuales y a partir del 11 de abril de 2020, cuando toma el control de las entidades que representan el negocio de América Latina comienza a preparar Estados Financieros Consolidados. Las compañías subsidiarias y asociadas que fueron transferidas como parte de la transacción a Cox Energy América y que son controladas o se tiene influencia significativa por la subholding Cox Energy Latín América, S.L.U. (Cox LA) son las siguientes:

#### *Subsidiarias*

- Cox Energy Latín América, S. L. U.
- Cox Energía, S.p.A.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- Cox Energy GD, S.p.A.
- Cox Energy PMGD, S.p.A.
- El Sol de Vallenar, S.p.A.
- Energías del Sol de Chile, S.p.A.
- Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.
- San Francisco V, S.p.A.
- San Javier I, S.p.A.
- Valleland III, S.p.A.
- Valleland, S.p.A.
- Cox Energy Colombia, S. A. S.
- Cox Energy Comercializadora, S. A. S.
- Pradera Solar, S. A. S.
- Cox Energy Guatemala, S. A.
- Alhambra Solar, S. A. de C. V.
- Aparse, S. A. de C. V.
- Atlacomulco Solar, S. A. de C. V.
- Cox Energy Generador, S. A. de C. V.
- Cox Energy Suministrador, S. A. de C. V.
- El Pinto Solar, S. A. de C. V.
- Iscali Solar, S. A. de C. V.
- Cox Energy Asset, S. A.
- Cox Energy Panamá, S. A.
- Cox Energy Procurement, S. A.
- El Sol de Llano Sánchez, S. A.
- Cox Energy Finance Latam, Corp., S. A.
- Granja Solar, S. A. S.
- Valle Solar, S. A. S.
- Cultivo Solar, S. A. S.

### Asociadas

- Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.
- El Gritón Solar, S. A. de C. V.

Como se explicó anteriormente, al aplicar el método de adquisición de acuerdo con la NIIF 3 al tomar el control de estas subsidiarias se identificaron los siguientes activos adquiridos y pasivos asumidos que fueron reconocidos a su valor razonable:

### 31 de diciembre de 2020

Efectivo	\$	791
Préstamos a partes relacionadas		55
Cuentas por cobrar comerciales		528
Otras cuentas por cobrar		7,369
Paneles, mobiliario y equipo		697
Activos Intangibles		107,187
Inversión en asociadas		86,857
Activos financieros a valor razonable		277,420
Otros activos		<u>194</u>
Total activos	\$	<u>481,098</u>

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Acreeedores diversos	\$ (2,386)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(547,764)
Pasivo por impuesto diferido	(28,721)
Impuesto sobre la renta	<u>(14)</u>
Total pasivos	<u>\$ (578,885)</u>
Total pasivos netos identificables asumidos	\$ (97,787)
Participación no controladora	(8,130)
Mas: Crédito mercantil (Nota 7)	<u>1,102,686</u>
Contraprestación transferida	<u>\$ 996,769</u>

La contraprestación por la adquisición del negocio de América Latina fue de \$996,769, que se determinó sobre la base del valor razonable del aumento de capital realizada por la Compañía el 11 de abril de 2020, de este monto \$301,459 de pesos corresponde al valor protocolizado de este aumento de capital. Este valor razonable fue determinado con base en los activos y pasivos, así como en el negocio adquirido para lo cual se tuvo el apoyo de un experto independiente utilizando una metodología basada en flujos de efectivo descontados considerando la etapa en la que se encuentran los diferentes proyectos y negocios de América Latina. El modelo financiero por flujos descontados fue basado en una serie de datos e hipótesis para crear una representación del comportamiento esperado de los proyectos que conforman las entidades que son parte de Cox.

Energy Latin América, S.L.U. durante un período de tiempo, este método fue empleado para los proyectos en fases preoperativas y cercanos al concepto de "Listos para construir" (Ready to Build o "RTB") y para aquellos proyectos en fases tempranas o "Greenfield" se utilizó el enfoque de costos.

El negocio adquirido tiene activos en desarrollo, algunos de los cuales se encuentran en estatus de RTB o muy cercanos a esta fase de desarrollo. La estrategia de desarrollo, construcción, puesta en operación comercial y/o rotación de los proyectos en sus diferentes fases de desarrollo, permitirá monetizar de forma progresiva estos activos.

La Compañía recibió como aporte de su última controladora las acciones de Cox LA, la cual, es la subholding de las subsidiarias y asociadas comentadas anteriormente que representan el negocio adquirido, esta adquisición originó un crédito mercantil reconocido de \$1,102,686 (ver Nota 7). El crédito mercantil es atribuible a la expectativa de flujos futuros que se espera generar de los proyectos que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo. El crédito mercantil representa el exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de la adquisición. Para efectos de evaluación de deterioro es asignado a los siguientes UGE's como se muestra en la página siguiente.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

	<b>Total</b>
Iscali Solar, S. A. de C. V.	304,561
El Sol de Vallenar, S.p.A.	243,824
Valleland, S.p.A. / Valleland III, S.p.A.	184,534
Atlacomulco Solar, S. A. de C. V.	174,765
Cox Energía, S.p.A.	84,046
Aparse, S. A. de C. V.	38,226
Cox Río Maule, S.p.A.	24,129
Cox Machali, S.p.A.	19,754
San Francisco V, S.p.A.	14,237
El Rincón Solar <sup>(1)</sup>	12,739
San Javier I, S.p.A.	<u>1,871</u>
Crédito Mercantil	<u>1,102,686</u>

<sup>(1)</sup> UGE incluida dentro de la entidad Cox El Guindal, S.p.A.

La participación no controladora fue reconocida con base en la participación proporcional de los pasivos netos asumidos del negocio.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado; tampoco existen acuerdos de contraprestación contingente.

Los ingresos aportados por el negocio adquirido a América Latina incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de la adquisición al 31 de diciembre de 2020 fueron de \$4,157 y una pérdida neta de \$69,747. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2020, los ingresos se habrían incrementado en \$3,340 y la pérdida neta en \$24,448 aproximadamente.

Los costos incrementales por \$34,358 correspondientes a la emisión de capital (oferta primaria inicial de suscripción de acciones de 7 de julio de 2020) fueron compensados con los recursos estimados.

### c. Eventos y transacciones significativas

#### *Acuerdos de Accionistas*

Se han producido los siguientes eventos relevantes a lo largo del período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021:

La Asamblea General extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2021 aprobó la modificación al Artículo Sexto de los estatutos sociales vigentes de la Compañía, a efecto de modificar la composición de su capital social, con el fin de que éste esté representado por una Serie Única de acciones, la cual, a su vez, estará dividida en dos clases de acciones, una Clase "I" representativa de la porción fija del capital social y una Clase "II" representativa de la porción variable del capital social.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

En adición a lo anterior, se han acordado emisión de acciones, aportaciones para futuros aumentos de capital y aumento de capital social por capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital. Véase Nota 14.

### *Garantías Financieras Otorgadas*

Con fecha 18 de mayo de 2021 Cox Energy Latín América, S.L.U., subsidiaria de la Compañía, otorgó una garantía financiera para el desarrollo del proyecto denominado “Sonnedix Meseta de los Andes”, ubicado en la Región de Valparaíso, Chile, propiedad de Sonnedix, por un monto de USD\$120 millones (equivalentes a \$2,461,884 miles de pesos mexicanos). A los efectos de garantizar dicho financiamiento con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Cox Energy Latín América, otorgó una prenda sobre la totalidad de sus acciones representativas del 30% del capital social de Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. Lo cual representó un impacto de \$15,802 miles de pesos mexicanos reconocido en el pasivo no circulante. (ver Nota 3.i.e)

### *Deterioro de crédito mercantil e intangibles*

A 31 de diciembre de 2021, el crédito mercantil asignado a las UGEs Aparse, S. A. de C. V., y Valleland, S.p.A. y Valleland III, S.p.A. se ha reducido a su monto recuperable de las UGEs así como los costos de desarrollo reconocidos como parte de los activos intangibles a través del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor del crédito mercantil en el estado consolidado de resultados. Derivado de la evaluación de la viabilidad técnica y económica de estos proyectos, la Administración ha recalculado su importe recuperable a dicha fecha, reduciendo su valor en libros en \$270,324 (ver Nota 7).

### *Impactos COVID-19*

El impacto que la pandemia del COVID-19 pueda tener en el desempeño operativo y financiero del Grupo dependerá de ciertos supuestos inciertos y que no se pueden predecir, como la duración y propagación del brote, el tiempo necesario para que las vacunas desarrolladas por las compañías farmacéuticas inmunicen a un porcentaje considerable de la población, eventos de los empleados de la industria, así como el efecto en los proveedores y fabricantes o el impacto sobre los sistemas de salud.

Futuros rebrotes del virus podrían tener un impacto negativo en la demanda de electricidad como consecuencia de condiciones económicas adversas debidas a la crisis tras la pandemia y podrían limitar el acceso del Grupo a los mercados financieros, afectando, en consecuencia, a su actividad, resultados, situación financiera y flujos de efectivo. Adicionalmente, una mayor afección del virus a la población y, por ende, la aprobación o mantenimiento de normas referidas a una limitación de la movilidad de las personas o nuevos confinamientos, podrían ser factores limitantes para el Grupo y, en consecuencia, la obtención de alguno de los permisos requeridos para el desarrollo de sus proyectos podría demorarse.

Cabe destacar que, durante el ejercicio 2021, las operaciones de los distintos negocios del Grupo se han desarrollado con relativa normalidad.

- En México, Colombia y Centroamérica no hubieron, efectos en la operación esperada del Grupo por efecto del COVID-19 ya que en estas ubicaciones no se estuvo construyendo u operando proyectos.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- En Chile, se han tenido determinados retrasos en el calendario de ejecución para la entrada en explotación comercial de su proyecto San Javier con una capacidad total instalada de 3 Megavatios Pico (MWp) y del proyecto “Sonnedix Meseta de los Andes” (Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.). En este último debido a problemas con el suministro de los paneles solares como consecuencia de la crisis logística global. A pesar de ello, no se han producido perjuicios económicos de importe significativo y se han recalendarizado los tiempos en los modelos de valuación financiera.

### *Reforma Laboral*

El 23 de abril de 2021, se publicaron diversas disposiciones en la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto Sobre la Renta y Ley del impuesto al Valor Agregado con objeto de regular la subcontratación de personal.

En términos generales, los principales aspectos son: a) prohibir la subcontratación de personal, b) incorporar reglas a la legislación actual que permitan a las personas morales y físicas contratar únicamente servicios especializados o de ejecución de obras especializadas, siempre que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante del beneficiario de los mismos, c) establecer montos máximos para el pago de la PTU, y d) creación del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados y Obras Especializadas (REPSE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Estas entraron en vigor al día siguiente de su publicación, excepto lo referente a las obligaciones señaladas en materia fiscal las cuales entraron en vigor el 1 de agosto de 2021 y las de la reglamentaria del Apartado B), de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado que entrarán en vigor en el 2022.

El grupo llevó a cabo un análisis sobre la aplicación de estas nuevas disposiciones y no tuvo un impacto material en los estados financieros.

### *Cambio climático*

En la elaboración de los Estados financieros consolidados del ejercicio 2021 se han tenido en cuenta los compromisos del Grupo en cuanto a la ejecución de su plan de negocio y el establecimiento de su “Plan de Desarrollo Sostenible 2025”, en fase de evaluación interna para su posterior aprobación por el consejo de administración, y que establece el marco de la estrategia y el modelo de negocio del Grupo, alineado con el Acuerdo de París y la Agenda 2030, en la lucha contra el cambio climático.

El Grupo revisa su exposición a los riesgos relacionados con el cambio climático, y con la operación de la entidad mediante herramientas complementarias que permiten evaluar dichos impactos correspondientes, así como con estudios de impacto ambiental anuales, por lo que con base en lo anterior al momento no se ha identificado un impacto de importancia que pudiera afectar el desempeño económico o situación financiera al 31 de diciembre de 2021.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### *Reforma energética en México*

#### *Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica ("LIE")*

Durante 2021 y los primeros meses de 2022, el sector eléctrico ha enfrentado incertidumbre derivado de la reforma a la LIE, y la iniciativa de reforma constitucional en materia energética.

En marzo de 2021 se publicó la reforma a la LIE, misma que modifica el orden de despacho de las centrales eléctricas favoreciendo a las centrales de CFE, elimina la obligación de llevar a cabo subastas para la compra de energía y asimismo fortalece las facultades de las autoridades competentes para revocar permisos y terminar anticipadamente contratos con productores independientes.

A pesar de la publicación de la citada reforma en el Diario Oficial de la Federación, su aplicación se encuentra suspendida debido a los juicios de amparo promovidos por particulares y en los cuales se otorgó como medida cautelar la suspensión con efectos generales. En contra de la reforma a la LIE también se presentaron acciones de inconstitucionalidad promovidas por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión y el Gobierno del Estado de Colima respectivamente, así como una controversia constitucional por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica ("COFECE").

#### *Reforma Constitucional*

Ante la suspensiones otorgadas en contra de la LIE, en octubre de 2021 la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos presentó una iniciativa de reforma constitucional, cuya finalidad era primordialmente fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad y limitar la participación de la iniciativa privada en el sector eléctrico, mediante la asignación de cuotas de mercado, el cambio en el orden de despacho, la cancelación de contratos, revocación de permisos, y la prohibición a los particulares de participar en diversas actividades de la cadena de valor de la industria eléctrica.

En virtud de lo antes señalado, durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no ha tenido impactos en sus estados financieros consolidados derivados de la reforma a la LIE. Ver evento subsecuente de la Reforma en la Nota 22.

### **Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros consolidados:**

#### a. Bases de Preparación

##### I. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF"), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad ("SIC", por sus siglas en inglés).

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Derivado del evento relevante mencionado en la Nota 1b., el Grupo ha preparado, sus estados financieros de forma consolidada (a partir del 11 de abril de 2020) y de forma individual (hasta el 10 de abril de 2020) y presentan los activos, pasivos, resultados de operaciones y flujos de efectivo identificables y atribuibles a las entidades consolidadas e individuales, respectivamente, con base en los valores razonables de cada una de ellas a partir de la fecha de su adquisición (11 de abril de 2020).

### II. Base de costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por el derecho a percibir un dividendo de cobro preferente, que se valúa a valor razonable con cambio en resultados.

### III. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por el Grupo

Las modificaciones que aplicaban por primera vez para su periodo de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2021 no tuvieron un impacto material para el Grupo.

### IV. Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Ciertas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2021, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Grupo. No se espera que estas normas, modificaciones e interpretaciones tengan un impacto material para el Grupo en los periodos de reporte actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

### d. Negocio en marcha

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Grupo continuará como un negocio en marcha durante un período de al menos doce meses a partir de la fecha de emisión de dichos estados financieros consolidados. Esta base de contabilidad contempla la recuperación de los activos del Grupo y la satisfacción de los pasivos en el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo registró pérdidas netas de \$428,684 y \$100,721 respectivamente, derivado de la fase preoperativa en la que se encuentra su portafolio de proyectos.

La administración considera la viabilidad de lo mencionado en el primer párrafo de esta sección y ha tomado las medidas que considera necesarias para enfrentar esta situación y mejorar el desempeño operativo y los flujos de efectivo basado en:

- Las previsiones y proyecciones del Grupo muestran que debería poder operar dentro del nivel de sus actuales planes y facilidades monetarias.
- El Grupo inició en diciembre de 2020 la construcción de su primer parque de generación PMGD en Chile, y que entrará en fase de explotación comercial a lo largo del segundo semestre de 2022. Asimismo, el Grupo espera empezar a generar mayores ingresos antes de 12 meses en un segundo parque que ya tiene muy avanzada una financiación sin recurso.



# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- Las líneas de negocio de suministro y representación de plantas en el mercado a través de sus subsidiarias Cox Energy Suministrador, S. A. de C. V. y Cox Energy Generador S. A. de C. V. ya han empezado a generar caja positiva en 2022.
- El Grupo planea integrar un negocio de autoconsumo fotovoltaico con una contribución esperada de generación de caja positiva significativa.
- El Grupo tiene contratos de suministro de energía a largo plazo (20 años) con las distribuidoras de energía eléctrica de Chile, y que son contrapartidas calificadas con grado de inversión. Estos contratos entrarán en vigor a partir del año 2022 y 2024.
- El Grupo tiene un derecho de cobro de dividendo preferente sobre el contrato propiedad de Cox Energy Chile, S.p.A. Este derecho inicia en 2022 y su valuación ha sido actualizada al 31 de diciembre de 2021 en un monto de \$15.9 millones de USD (\$326 millones de pesos, aproximadamente) (ver Nota 3.i.e y 9).la subsidiaria Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A, ya iniciado en 2022.
- Su principal accionista ha firmado un convenio de soporte financiero al Grupo por al menos los próximos 12 meses siguientes y ha celebrado un contrato de línea de crédito para solventar sus necesidades corporativas generales y de capital en inversión de proyectos. Ver Nota 22.b.

### Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### a. Principios de Consolidación y método de participación

##### i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Grupo controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles.

También se evalúa la existencia de control en los casos en que no se tiene más del 50% del derecho de voto, pero el Grupo puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fuese necesario.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias, las cuales se muestran a continuación:

	País	% tenencia controladora 2021	% tenencia controladora 2020	Moneda funcional	Actividad
Cox Energy Latin América, S. L. U.	España	100.00%	100.00%	EUR	D, E
Cox El Guindal, S.p.A. <sup>(1)</sup>	Chile	100.00%	-	CLP	A
Cox Energía Chile S.p.A. <sup>(1)</sup>	Chile	100.00%	-	CLP	A
Cox Energía, S.p.A.	Chile	100.00%	100.00%	EUR	A
Cox Energy GD, S.p.A.	Chile	100.00%	100.00%	CLP	B
Cox Energy PMGD, S.p.A.	Chile	100.00%	100.00%	CLP	E
Cox Machali, S.p.A. <sup>(1)</sup>	Chile	100.00%	-	CLP	A
Cox Río Maule, S.p.A. <sup>(1)</sup>	Chile	100.00%	-	CLP	A
El Sol de Vallenar, S.p.A.	Chile	100.00%	100.00%	CLP	A
Energías del Sol de Chile, S.p.A.	Chile	100.00%	100.00%	EUR	D
Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.	Chile	70.00%	70.00%	EUR	A
San Francisco V, S.p.A.	Chile	100.00%	100.00%	CLP	A
San Javier I, S.p.A.	Chile	100.00%	100.00%	CLP	A
Valleland III, S.p.A.	Chile	100.00%	100.00%	EUR	E
Valleland, S.p.A.	Chile	100.00%	100.00%	EUR	A
Cox Energy Colombia, S. A. S.	Colombia	100.00%	100.00%	COP	D
Cox Energy Comercializadora, S. A. S.	Colombia	100.00%	100.00%	COP	C
Pradera Solar, S. A. S.	Colombia	100.00%	100.00%	COP	A
Ibergy Energía Comercializadora Internacional, S. L. U. <sup>(1)</sup>	España	100.00%	-	EUR	E
Cox Energy Guatemala, S. A.	Guatemala	100.00%	100.00%	GTQ	D
Alhambra Solar, S. A. de C. V.	México	99.99%	99.99%	MXN	D
Aparse, S. A. de C. V.	México	99.99%	99.99%	EUR	A
Atlacomulco Solar, S. A. de C. V.	México	99.99%	99.99%	MXN	A
Cox Energy Generador, S. A. de C. V.	México	60.00%	60.00%	MXN	C
Cox Energy Suministrador, S. A. de C. V.	México	60.00%	60.00%	MXN	C
El Pinto Solar, S. A. de C. V.	México	99.99%	99.99%	EUR	A
Iscali Solar, S. A. de C. V.	México	99.99%	99.99%	MXN	A
Cox Energy Asset, S. A.	Panamá	100.00%	100.00%	PAB	D
Cox Energy Panamá, S. A.	Panamá	100.00%	100.00%	PAB	D
Cox Energy Procurement, S. A.	Panamá	100.00%	100.00%	PAB	D
El Sol de Llano Sánchez, S. A.	Panamá	100.00%	100.00%	PAB	A
Cox Energy Finance Latam, Corp., S. A.	Panamá	100.00%	100.00%	PAB	D
Parita Solar, S. A. <sup>(1)</sup>	Panamá	100.00%	-	PAB	A
Granja Solar, S. A. S. <sup>(2)</sup>	Colombia	-	100.00%	COP	A
Valle Solar, S. A. S. <sup>(2)</sup>	Colombia	-	100.00%	COP	A
Cultivo Solar, S. A. S. <sup>(2)</sup>	Colombia	-	100.00%	COP	A

<sup>(1)</sup> Sociedades de reciente creación constituidas durante el ejercicio 2021 e incorporadas al perímetro de consolidación.

<sup>(2)</sup> Sociedades que se dieron de baja durante el ejercicio 2021 sin que su escisión haya tenido un impacto relevante en los estados financieros consolidados.

Las abreviaturas de las monedas funcionales se definen a continuación: MXN: Peso mexicano; EUR: Euro; CLP: Peso chileno; USD: Dólar estadounidense; PAB: Balboa panameño; GTQ: Quetzal guatemalteco; COP: Peso colombiano.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Tipo de Actividad:

- A. Sociedad para el desarrollo de proyectos de generación de energía o para alojar acuerdos de PPA a través de una planta generadora de energía.
  - B. Generación distribuida de energía, modelo de negocio ESCO para clientes regulados y auto-consumo (Energy Service Company o ESE, Empresa de Servicios Energéticos).
  - C. Suministro de energía.
  - D. Prestación de Servicios Generales Corporativos o servicios de compras (“Procurement”) o Asset Management.
  - E. Subholding
- ii. Asociadas y método de participación

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20% y 50% del poder de voto de sus acciones, tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la asociada; tiene la posibilidad, de nombrar a uno o más consejeros, o bien, a uno o más comisarios; participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas de la asociada; participa en las decisiones sobre decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios; decide llevar a cabo operaciones con la asociada (operaciones Inter Grupo) que le son importantes a la asociada; intercambia personal directivo con la asociada; y/o le suministra a la asociada información técnica esencial.

El interés en una asociada incluye el costo y la aplicación del método de participación. Cualquier otro instrumento financiero a largo plazo aplicará la NIIF 9 en lugar del método de participación para contabilizar este instrumento. Por ejemplo, un contrato financiero que permita cobrar un interés preferente a favor del Grupo (ver Nota 9).

Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El reconocimiento del método de participación es realizado desde la fecha en que se tiene influencia significativa sobre las asociadas y se dejan de reconocer cuando se pierde dicha influencia.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado consolidado de resultados y la participación en Otros Resultados Integrales (ORI) de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier otro activo financiero presentado como parte del valor en libros de la asociada y que se encuentre garantizado y que en esencia es considerado como parte de la inversión en la asociada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre Compañías del Grupo y sus asociadas son eliminadas hasta el monto del interés del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### iii. Cambios en el porcentaje de participación

El Grupo trata transacciones con participaciones no controladoras que no dan lugar a una pérdida de control como transacciones con accionistas del Grupo.

Un cambio en la participación resulta en un ajuste entre los valores en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar sus participaciones relativas en la entidad consolidada.

Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva dentro del patrimonio propio atribuible a participación controladora.

### b. Información por segmentos

La información por segmentos operativos y reportables se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM por sus siglas en inglés) la cual es para efectos del Grupo el consejo de administración.

El consejo de administración evalúa el desempeño financiero, la posición del Grupo y la toma de decisiones estratégicas a partir de la información proporcionada por la dirección del Grupo, quien está encargado de la toma de decisiones operativas.

El Consejo de Administración del Grupo evalúa el desempeño del segmento reportable de generación de energía tomando como referencia un análisis trimestral del grado de avance en el desarrollo de los proyectos que conforman su portafolio en cada país, así como los valores razonables de los proyectos que están cercanos a etapas de RTB, con base en valuaciones internas o de terceros. Asimismo, para el segmento de servicios de representación y suministro se evalúa el grado de avance y el cumplimiento de hitos que se van estableciendo, dependiendo del tipo de proyecto. Tomando en cuenta que la mayoría de las entidades cuentan con proyectos en desarrollo o en etapa preoperativa consideramos más relevante evaluar estos indicadores ya que reflejan el potencial de generación de recursos con base en la consecución de las etapas RTB.

### c. Conversión de moneda extranjera

#### i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. La moneda funcional y de presentación del Grupo es el peso mexicano y la correspondiente a cada una de las subsidiarias se detalla en la Nota 1.b.

#### ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan:

##### a. la liquidación de tales operaciones o;

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- b. la medición a fecha de cierre, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, a la moneda funcional de cada entidad.

Se reconocen en resultados como "Utilidad/pérdida por tipo de cambio" en Costos financieros - neto.

### *Conversión de moneda de registro a moneda funcional*

Algunas entidades del Grupo tienen monedas funcionales diferentes a su moneda de registro. Para estas entidades, el proceso de conversión de moneda de registro a moneda funcional es como sigue:

- Para las partidas del estado de situación financiera:
  - a. Partidas monetarias - al tipo de cambio de cierre.
  - b. Partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico - al tipo de cambio en la fecha de la transacción.
  - c. Capital contable - al tipo de cambio histórico.
  - d. Las diferencias en conversión se reconocen en resultados como "Utilidad/pérdida por tipo de cambio" en Costos financieros-neto.
- Las partidas de ingresos y gastos se convierten utilizando la fecha de origen de estas. Cuando provienen de partidas no monetarias (ej. depreciación, amortización), se convierten utilizando la tasa de cambio histórica del activo o pasivo no monetario correspondiente. Con frecuencia, se utiliza por razones prácticas para convertir partidas del estado de resultados, un tipo de cambio aproximado, como puede ser el tipo de cambio promedio del periodo. Sin embargo, cuando los tipos de cambio varían de forma significativa, no se hace uso del tipo de cambio promedio del periodo.

### *Conversión de moneda funcional a moneda de reporte*

Para convertir los estados financieros de entidades que tienen monedas funcionales distintas a la moneda de presentación del Grupo, el proceso para la conversión de moneda funcional a moneda de presentación es el siguiente:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada período mensual (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio).
- Las diferencias por conversión resultantes se reconocen como "Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero" como parte de los otros resultados integrales en el patrimonio.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero por lo que se denominan en la moneda funcional de la entidad extranjera. En este sentido, se convierten primero a la moneda funcional y luego a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio de cierre.

En la consolidación no se eliminan las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias provenientes de la medición de cuentas intercompañías.

### d. Combinaciones de negocios bajo control común

El Grupo determinó que con base en la sustancia de la transacción el mejor método de contabilización para la combinación de negocios bajo control común es el método de adquisición.

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Participaciones emitidas por el grupo.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan como gastos.

El exceso de:

- La contraprestación transferida.
- El monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- El valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si dichos montos son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los montos pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

### e. Activos intangibles

#### *Activos intangibles por costos de actividades de desarrollo*

Los costos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38 "Activos intangibles", entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo, tales como los gastos por investigación y desarrollo que no cumplen con los criterios mencionados arriba, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar tanto legal como operativamente en función de lo previsto por el Grupo. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

#### *Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios*

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y/o adquisición de activos, se reconocen separadamente del crédito mercantil y se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Asimismo, se define si son de vida útil definida o indefinida para efectos de saber si se tendrán que amortizar o no.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos se reconocerán a su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, en el caso de los activos intangibles con vida indefinida y en el caso de los activos intangibles de vida indefinida será su costo menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida en línea recta en función de su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados a cada fecha de reporte y en caso de haber un cambio estos se aplican de manera prospectiva.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Los activos intangibles se dan de baja en libros cuando se vende o cuando no habrá ningún beneficio económico futuro derivado de su uso. Cualquier ganancia o pérdida que se genere por la baja de un activo intangible será determinada como la diferencia entre su valor en libros y una contraprestación que se pueda recibir, la cual se reconoce en el estado consolidado de resultados en el momento de la transacción.

### *Crédito mercantil*

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles. El crédito mercantil no se amortiza, pero se llevan a cabo revisiones de deterioro anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una subsidiaria incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con dicha entidad vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro del Grupo al que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento reportable (ver Nota 3.b).

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. Los créditos mercantiles surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del peso son convertidos a la moneda de presentación del grupo desde su moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de reporte.

### *Activo intangible bajo el alcance de la CINIIF 12*

La CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios” afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios que cumplen dos condiciones:

- a. El otorgante controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos, y a qué precio,
  - El otorgante no necesita tener un control completo del precio; es suficiente que el precio sea regulado por el otorgante, el contrato o el regulador;
  - El otorgante puede controlar el precio a través de un mecanismo de límite, y
  - El precio puede variar desde arreglos de precios fijos hasta aquellos basados en una fórmula hasta un precio máximo.
- b. El otorgante controla, a través de la propiedad, el derecho de beneficios o de otro modo, cualquier interés residual significativo en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han identificado contratos que caigan dentro del alcance de la CINIIF 12 para reconocerlo como activo intangible o activo financiero.



# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

f. Paneles, mobiliario y equipo

Los elementos de mobiliario y equipo de cómputo, así como los paneles fotovoltaicos se reconocen a su costo de histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos de aumento, modernización o mejora de los activos incluidos en este rubro se incorporan a su valor en libros como un incremento cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor en libros de los elementos que resultan dados de baja de los equipos por haber sido sustituidos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y deprecian durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado consolidado de resultados durante el ejercicio en que estos incurren.

La depreciación de paneles, mobiliario y equipos se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento y uso. Las vidas útiles estimadas son:

	<b>Vida útil (en años)</b>
Paneles fotovoltaicos	14
Equipos de cómputo	4
Mobiliario	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de reporte.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de paneles, mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado consolidado de resultados.

g. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso del Grupo. Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo no mantuvo arrendamientos reconocidos bajo la NIIF 16 del Grupo dado que los arrendamientos son de corto plazo, los cuales no contemplan opción de extensión del plazo y opciones de compra, por lo que se ha tomado la solución práctica de la norma de mantenerlos como gasto por renta.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene arrendamientos que han sido reconocidos bajo la NIIF 16 "Arrendamiento".

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### *Como arrendatario*

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de inmuebles, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y restaurar el activo en cuestión o el lugar en el que está ubicado (cuando aplique), menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Al 31 de diciembre del 2021, el Grupo ha evaluado y concluido, que no tiene que realizar ninguna provisión por desmantelamiento en cuanto a las distintas tipologías de contratos de arrendamiento que mantiene:

- Arrendamiento de oficinas: no se ha realizado ningún cambio estructural en las oficinas donde mantiene su actividad las Sociedades del Grupo, que suponga un coste económico cuantificable significativo para devolverlas a su estado original a la finalización del contrato.
- Terrenos comprometidos para proyectos en desarrollo: al estar en una fase de desarrollo previa al inicio de la concesión administrativa correspondiente y construcción, no se ha producido ninguna modificación del terreno que conlleve una obligación de desmantelamiento para devolverlo a su estado original.
- Terrenos donde se está desarrollando una actividad de construcción: Los modelos de valuación ya contemplan dicha obligación de desmantelamiento en base a la normativa legal de cada país.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal desde la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará por el periodo contractual no cancelable del arrendamiento, que se determina sobre la misma base que la de las mejoras a locales arrendados, paneles, mobiliario y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando:

- (i) existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa;
- (ii) existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual;
- (iii) si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación;
- (iv) o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo no cuenta con arrendamientos como arrendador.

### h. Deterioro de activos no financieros

Los intangibles que aún no estén disponibles para su uso relacionados con gastos capitalizables relativos a la puesta en marcha de los proyectos para la generación de energía solar fotovoltaica y el crédito mercantil, principalmente, se someten anualmente a pruebas de deterioro de su valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro del valor. Estas pruebas se basan en la estimación del valor recuperable de dichos activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

En la Nota 4 del Uso de estimaciones contables y juicios críticos se brinda detalle de las consideraciones, con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos.

### i. Activos financieros

#### a. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado integral), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado integral.

#### b. Reconocimiento y baja de activos

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en libros cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

#### c. Medición

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo reconoce un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Ganancia (pérdida) por tipo de cambio en activos financieros denominados en moneda extranjera.

El Grupo reconoce las ganancias y pérdidas cambiarias generadas de los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados, como parte de otros resultados integrales dentro del patrimonio. Este criterio se aplica de manera consistente en los periodos presentados.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

d. Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a costo amortizado. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante su vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

e. Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera se reconocen como un pasivo financiero en el momento en que se emite la garantía. El pasivo se mide inicialmente a su valor razonable y posteriormente al más alto de:

- El monto determinado de acuerdo con el modelo de pérdida de crédito esperada bajo la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y
- El monto reconocido inicialmente menos, cuando corresponda, el monto acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.

El valor razonable de las garantías financieras se determina de acuerdo con el valor presente de la diferencia en los flujos de efectivo entre los pagos contractuales requeridos por el instrumento de deuda y los pagos que se requerirían sin la garantía o el monto estimado que sería pagadero a un tercero para asumir las obligaciones.

Cuando las garantías en relación con préstamos u otras cuentas por pagar de asociadas se otorgan sin compensación, los valores razonables se contabilizan como aportaciones y se reconocen como parte del costo de la inversión.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

j. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo incluye el efectivo mantenido en bancos y en caja e inversiones a corto plazo.

El importe de efectivo, así como las inversiones financieras a corto plazo se aproximan a su valor razonable, en base a su duración (inferior a doce meses).

k. Efectivo restringido

El efectivo restringido surge de la decisión de la administración para asignar fondos a una causa y /o aquellos que sean de tipo contractual o legal.

El Grupo tiene recursos restringidos, depósitos en instituciones financieras, otorgados en garantía para el desarrollo de sus proyectos, y que se clasifican como efectivo restringido por la naturaleza de las operaciones.

El importe de efectivo restringido, así como las inversiones financieras a corto plazo se aproximan a su valor razonable, en base a su duración (inferior a doce meses).

l. Beneficios a los empleados

*Obligaciones a corto plazo*

Los pasivos por sueldos y salarios, incluidas las retribuciones no monetarias y las bajas por enfermedad acumuladas que se espera que se vayan a liquidar antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en que los empleados prestan los correspondientes servicios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del ejercicio sobre el que se informa y se valúan por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan en el estado de situación financiera como obligaciones corrientes por prestaciones a los empleados.

*Participación en las utilidades y planes de incentivos*

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por los incentivos y la participación en utilidades. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

*Indemnizaciones por despido*

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando el Grupo reconoce los costos de una reorganización que está dentro del alcance de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por despido.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera se descuentan a su valor actual.

m. Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El Grupo aplica el modelo de los cinco pasos para el reconocimiento de ingresos con base en la NIIF 15, que implican:

- Identificación de contratos con el cliente
- Identificación de las obligaciones de desempeño
- Determinación del precio de la transacción
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño
- Reconocimiento del ingreso de acuerdo con el cumplimiento de cada obligación

En el caso de contratos con clientes con varias obligaciones de desempeño, los ingresos se asignan a cada obligación de desempeño en función de su precio de venta independiente al comienzo del contrato.

El precio de venta independiente se estima en función de los precios observables en transacciones de venta del bien o servicio cuando se vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. En caso de no existir precios observables en el mercado, el precio se estima con base en el método de valoración más adecuado en función de la información disponible.

Para cada bien o servicio identificado, el Grupo determina si actúa como principal o agente, dependiendo quien tiene la obligación de desempeño.

Las revelaciones de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos relacionados con ingresos de contratos con clientes se proporcionan en la Nota 4 "Uso de estimaciones contables y juicios críticos".

El Grupo presenta los siguientes tipos de ingresos:

a. Ingresos por servicios de representación

Los ingresos por este concepto son los obtenidos por la representación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y la gestión de energía a centrales de generación de Energías Renovables. Estos servicios se prestan por el tiempo de duración del contrato y los ingresos se reconocen generalmente a través del tiempo con base al monto que se tiene derecho a facturar.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

b. Ingresos por suministro de energía eléctrica (Suministro Eléctrico)

El Suministro Eléctrico, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 fracción LII de la Ley de Industria Eléctrica (vigente a partir del 12 de agosto de 2014), consisten en el conjunto de productos y servicios requeridos para satisfacer la demanda y el consumo de energía eléctrica de los Usuarios Finales (Calificados o no Calificados). Los ingresos por este concepto se reconocen a través del tiempo, con base en los montos facturados (de forma mensual), que corresponden a la cantidad de energía suministrada al valor de los precios pactados en el contrato.

c. Ingresos por generación de energía

La venta de energía eléctrica generada por los activos del Grupo es destinada exclusivamente a la satisfacción de las necesidades de autoabastecimiento de sus socios auto consumidores. Para la venta de energía eléctrica, los ingresos se reconocen cuando el control de la electricidad es transferido al cliente de acuerdo con lo establecido en los contratos. El monto de los ingresos se basa en el volumen de electricidad entregado.

d. Ingresos por servicios corporativos

Los ingresos por este concepto son los obtenidos por la prestación de servicios de administración y de desarrollo de los proyectos, de compras (*"Procurement"*) o bien de gestión de los activos (*"Asset Management"*). Los ingresos por servicios corporativos son reconocidos en el período contable en el que se prestan los servicios y éstos se corresponden con el monto facturado en cada mes que se derivan de la distribución de los costos del personal corporativo que trabaja en los distintos proyectos de las compañías del Grupo más un margen de utilidad con base en parámetros de mercado.

A la fecha de reporte, el Grupo no tiene pasivos por contratos por obligaciones que no han sido satisfechas; así mismo no ha identificado costos para cumplir contratos.

### *Componentes de financiamiento*

El Grupo no cuenta con ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia de los servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supere un año, como consecuencia de esto, el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

n. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva dentro del rubro de "ingresos financieros". Cuando una partida a cobrar se deteriora, el Grupo reduce su importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento, y continúa calculando el descuento como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando la tasa de interés efectiva original.



# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

o. Impuesto a la utilidad (corriente y diferido)

El gasto o el crédito fiscal del ejercicio por el impuesto a la utilidad es el impuesto a pagar sobre la base gravable del ejercicio corriente con base al tipo impositivo aplicable para cada jurisdicción ajustado por los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera en los países donde las asociadas del Grupo operan y generan bases gravables. La Administración del Grupo periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la ley fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce en su totalidad, usando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto diferido tampoco se reconoce si surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción, distinta a una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera que aplicarán cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo si es probable la generación de ganancias fiscales futuras para utilizar esas pérdidas y diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporales entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en subsidiarias y asociadas cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporales y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por el Grupo y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando el Grupo tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente y diferido se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

p. Pasivos financieros

Esta categoría incluye acreedores diversos y cuentas por pagar a partes relacionadas. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos circulantes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Estas partidas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costos de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente a su costo amortizado según el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso de producirse una renegociación de las deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el acreedor del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

q. Capital social, prima de emisión y acciones en tesorería

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital como una deducción del monto recibido, neto de impuesto.

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones de tesorería), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos), se reconocen como una disminución del patrimonio del Grupo hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el patrimonio del Grupo.

La Prima de emisión de acciones representa el excedente entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal teórico a la fecha de suscripción.

r. Pérdida por acción

La pérdida por acción básica se calcula como el cociente entre la pérdida neta del ejercicio atribuible a la participación controladora del Grupo, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias, y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades de su grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no ha emitido ningún instrumento que represente una dilución en la utilidad por acción.

s. Gastos de medioambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren, excepto cuando estas actuaciones suponen inversiones en activos cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, en cuyo caso, se contabilizan como incremento al valor de las instalaciones.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no ha tenido gastos en materia medioambiental para adaptarse a la legislación y regulación vigente de los países donde se mantienen operaciones más allá de los necesarios para el desarrollo de los proyectos que integran su negocio principal.

### t. Provisiones

#### *Provisiones por desmantelamiento*

El Grupo reconoce una provisión por los costos de desmantelamiento de los parques solares. Los costos de desmantelamiento se determinan como el valor actual de los costos esperados para cancelar la obligación usando flujos de efectivo estimados y se reconocen como parte del costo del activo. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa de descuento antes de impuestos que refleja los riesgos específicos del pasivo por desmantelamiento. La reversión del descuento se reconoce en el estado de resultados como un gasto financiero a medida que se produce.

Los costos estimados futuros del desmantelamiento se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en los costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan al costo del activo.

Las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de efectivo esperadas utilizando tipos de interés de mercado antes de impuestos y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo; siempre y cuando la actualización de las mismas tenga un efecto significativo. Cuando se utiliza el método de descuento, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

La política del Grupo es registrar esta provisión proporcionalmente al grado de avance en la construcción o cuando el parque entra en operación.

El Grupo inicio en diciembre de 2020 la construcción de su primer parque de generación PMGD fotovoltaico en Chile denominado San Javier I, y vida útil estimada de 25 años.

Debido a que el proyecto aún se encuentra en una etapa inicial de construcción muy prematura respecto de sus avances, el Grupo, derivado de los análisis realizados, determinó que el potencial impacto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no es significativo.

### **Nota 4 - Uso de estimaciones contables y juicios significativos:**

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere el uso de ciertas estimaciones contables que, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales. Además, requiere que la Administración ejerza juicios críticos en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

#### a. Esta nota proporciona el detalle de los conceptos que implican un mayor grado de incertidumbre en las siguientes estimaciones:

- Valor razonable estimado de ciertos activos financieros (ver Nota 3.i.c)
- Estimación para hacer frente a los compromisos financieros del Grupo y su capacidad para continuar como negocio en marcha.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

La Administración del Grupo ha preparado estimaciones para evaluar su capacidad para cumplir sus compromisos financieros y continuar sobre la base de negocio en marcha, para ello realizó proyecciones de flujos de efectivo y equivalentes de caja por los siguientes 12 meses en los cuales incorporó los ingresos que tiene a futuro basados en proyectos existentes, contratos firmados con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y planes estratégicos basados en acuerdos con COX Energy Solar, S. A, su principal accionista. Asimismo, incorporó en dichas proyecciones los costos y gastos necesarios para la generación de los ingresos y el cumplimiento de sus obligaciones financieras requeridas para llevar el curso normal de sus operaciones.

La Administración del Grupo contempló en sus proyecciones la cobranza esperada de sus cuentas por cobrar y el financiamiento otorgado posterior al 31 de diciembre de 2021. (Véase Nota 2.d y 22.b)

El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual situación económica, reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, mismos que son consistentes con la estimación del deterioro del crédito mercantil descrita a continuación, en lo aplicable.

- Estimación del valor recuperable de los activos intangibles aún no disponibles para su uso y crédito mercantil (ver Nota 3.h)

Tal como se describe en las Notas 3.i.d y 3.e, el Grupo realiza pruebas anuales de deterioro a aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren porque le fue asignado el crédito mercantil, así como, gastos capitalizables (activos intangibles) relativos a la puesta en marcha por los cuales se realizan pruebas específicas en caso de detectar indicios de deterioro. Dichas pruebas de deterioro implican la estimación de la evolución futura del negocio y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual situación económica, reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, además, considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo. La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos incluyendo los que están en desarrollo al cierre del ejercicio para que, en caso de que las circunstancias favorables que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo cambien, el crédito mercantil asociado a las diferentes UGEs así como los costos incurridos se lleven a resultados en el ejercicio en que se decida que no se continuará con el proyecto.

La Administración también analiza al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro en los elementos de paneles, mobiliario y equipo, en cuyo caso se procede a la estimación del posible deterioro.

Para la realización de los análisis de deterioro la Administración utiliza información histórica, datos de la industria, información financiera macroeconómica y la situación operativa de los activos para realizar estimaciones de flujos futuros descontados los cuales tienen un grado de incertidumbre porque se utilizan diferentes supuestos claves los cuales se tratan de documentar de la forma más objetiva posible como se explica en la Nota 7.

Como resultado del análisis realizado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores recuperables de las UGEs con costos de desarrollo reconocidos como parte de los activos intangibles y crédito mercantil asignado, calculados conforme a la metodología descrita en la Nota 7, han resultado inferiores a los valores netos en libros registrados por lo cual se ha identificado deterioro mismo que ha sido reconocido durante 2021. (Ver Nota 7).

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- b. El Grupo ha utilizado los siguientes juicios en la elaboración de los estados financieros consolidados:

Como se menciona en la Nota 2.d., el Grupo incurrió en pérdidas netas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$428,684 y \$100,721 respectivamente, debido a su impacto en la liquidez del Grupo, la Administración consideró dentro de sus proyecciones de flujos de efectivo y equivalentes de caja una probabilidad de ocurrencia de los eventos y planes estratégicos, así como ingresos, costos y gastos necesarios para la generación de los ingresos y el cumplimiento de sus obligaciones financieras, las cuales sirvieron de igual manera como base para la estimación del deterioro del crédito mercantil.

Las estimaciones y juicios significativos usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Nota 5 - Administración de riesgos financieros:

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La administración del riesgo está controlada por la Administración del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con apego a las políticas aprobadas por el consejo de administración.

#### 5.1 Riesgo de mercado

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo mantiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en las principales monedas extranjeras:

<b>2021</b>	<b>EUR</b>	<b>USD</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	940	15
Préstamos a partes relacionadas	4,142	-
Otras cuentas por cobrar	18	4
Activos financieros	<u>          </u>	<u>15,912</u>
Total activos monetarios	5,100	15,931
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1,164	
Pasivos por arrendamiento	<u>          </u>	<u>89</u>
Total pasivos monetarios	1,164	89
Posición larga (corta) - Neta	<u>3,936</u>	<u>15,842</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 91,612</u>	<u>\$ 325,010</u>
Tipos de cambio	<u>23.2753</u>	<u>20.5157</u>

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

<b>2020</b>	<b>EUR</b>	<b>USD</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,094	-
Préstamos a partes relacionadas	4,198	-
Otras cuentas por cobrar	-	3,065
Activos financieros	-	<u>12,102</u>
Total activos monetarios	6,292	15,167
Cuentas por pagar y gastos acumulados	-	<u>288</u>
Total pasivos monetarios	-	288
Posición larga - Neta	<u>6,292</u>	<u>14,879</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 153,269</u>	<u>\$ 297,816</u>
Tipos de cambio	<u>24.3593</u>	<u>20.0159</u>

Las pérdidas netas en moneda extranjera reconocidas en resultados fueron:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pérdida neta en moneda extranjera incluida en otras pérdidas	(21,804)	(4,636)
Pérdidas cambiarias por préstamos en moneda extranjera incluidos en los costos financieros	<u>(26,121)</u>	<u>(6,193)</u>
Total de pérdidas netas en moneda extranjera reconocida en utilidades antes de impuestos del ejercicio	<u>(47,925)</u>	<u>(10,829)</u>

### *Sensibilidad*

El Grupo está expuesto, principalmente, al tipo de cambio de peso con respecto al euro.

La premisa de cálculo para determinar un valor razonable del porcentaje de sensibilidad utilizado se fundamenta en:

- La variación acumulada del ejercicio; y,
- La variación relativa entre enero y diciembre de los ejercicios 2021 y 2020.

Con base en lo anterior, los resultados obtenidos del porcentaje de sensibilidad son como sigue:

- Periodo 2021. Variación acumulada y relativa cercana al 6%, sin impactos relevantes en otras monedas, habiendo adoptado como porcentajes considerados el 6.00% y (6.00%); y,
- Periodo 2020. Variación acumulada y relativa derivado de la paridad cambiaria frente al peso Chileno habiendo adoptado como porcentajes considerados 13.00% y (13.00%).

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Si el tipo de cambio medio del peso mexicano (MXN) se hubiera devaluado / revaluado un 6% respecto al euro (EUR) durante el ejercicio 2021, permaneciendo constantes el resto de variables la Utilidad después de impuestos del periodo hubiera sido (\$411,873) y (\$450,723).

		<b>Resultado de sensibilidad (+/- 6.00%)</b>
	<b>Utilidad neta 2021</b>	<b>Diferencias de conversión 2021</b>
Tipo de cambio EUR/MXN; aumento del 6% (2021-2020)	\$ (450,723)	\$ 8,837
Tipo de cambio EUR/MXN; disminución del 6% (2021-2020)	\$ (411,873)	\$ (115,853)

  

		<b>Resultado de sensibilidad (+/- 13.00%)</b>
	<b>Utilidad neta 2020</b>	<b>Diferencias de conversión 2020</b>
Tipo de cambio EUR/MXN; aumento del 13% (2021-2020)	\$ (113,789)	\$ 115,567
Tipo de cambio EUR/MXN; disminución del 13% (2021-2020)	\$ (87,657)	\$ (154,706)

### 5.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes comerciales con los que mantiene o pueda mantener una relación contractual.

La Administración considera, derivado de la recuperación oportuna y monitoreo a los saldos pendientes de la cartera de cuentas por cobrar comerciales el riesgo de crédito es limitado. El Grupo asigna límites de crédito dependiendo del perfil de los clientes

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo mantiene saldos deudores con partes relacionadas (a través de su última controladora) así como con otros clasificados en el rubro de otras cuentas por cobrar. Si bien, existe una concentración significativa de crédito como consecuencia de dichos saldos, la Administración considera que dichos montos serán cobrados con base en el análisis realizado sobre el riesgo de contraparte y, por tanto, su cobrabilidad, no habiéndose producido un evento de incumplimiento.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

El Grupo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda, por lo no se monitorean las calificaciones crediticias.

### *Deterioro de activos financieros*

El Grupo tiene los siguientes tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- Cuentas por cobrar comerciales
- Préstamos a partes relacionadas

La aplicación del método simplificado para los activos (cuentas por cobrar comerciales) resulta en que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y que no supere los 120 días vencidos. Las recuperaciones posteriores de montos previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no estima pérdidas por las cuentas comerciales por cobrar y, por tanto, no ha registrado estimación por este concepto.

### 5.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de generación solar fotovoltaica. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento y liquidar posiciones de mercado. Al cierre del periodo de reporte, el Grupo no mantiene líneas de crédito.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantiene cuentas por pagar como se muestra a continuación:

	<b>Vencimiento menor a 1 año al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Vencimiento mayor a 1 año al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Total 2021</b>
Cuentas por pagar y gastos acumulados (ver Nota 15)	61,557	-	61,557
Préstamos de partes relacionadas	512	-	512
Pasivos por arrendamientos (ver Nota 13)	4,416	9,341	13,757
Garantías financieras otorgadas (ver Nota 9)	-	15,802	15,802
	<u>-</u>	<u>5,902</u>	<u>5,902</u>
Total cuentas por pagar	<u>66,485</u>	<u>31,045</u>	<u>97,530</u>



# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

	Vencimiento menor a 1 año al 31 de diciembre de 2020	Vencimiento mayor a 1 año al 31 de diciembre de 2020	Total 2020
Cuentas por pagar y gastos acumulados (ver Nota 15)	23,383	-	23,383
Préstamos de partes relacionadas	<u>259</u>	<u>-</u>	<u>259</u>
Total cuentas por pagar	<u>23,642</u>	<u>-</u>	<u>23,642</u>

### 5.4 Administración del capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha;
- Proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el monto de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no mantiene deuda con entidades financieras.

La Administración considera como referencia para monitorear su estructura de capital el grado de avance en el desarrollo de los proyectos que conforman su portafolio en cada país, ya que de la materialización de los proyectos dependerá el esquema de financiamiento, bien sea propio o de terceros, conforme a la estrategia de negocios del Grupo.

El Grupo tiene sus proyectos en fase preoperativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y considera, principalmente, otros indicadores para su toma de decisiones, tales como la capacidad total instalada medida en MWp de los proyectos en desarrollo y el grado de avance en el estatus de los proyectos.

### Nota 6 - Información por segmentos:

#### a. Descripción de segmentos y actividades principales

Un segmento reportable es un componente que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el consejo de administración para la toma de decisiones de la operación del Grupo, decidir sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar sus rendimientos, con relación a la disponibilidad de la información financiera diferenciada.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

El consejo de administración examina el desempeño y posición del Grupo (ver Nota 3.b.) y ha identificado dos segmentos reportables de su negocio:

- Generación de energía. Incluye todas aquellas subsidiarias del Grupo que tienen dicho objeto, aunque no estén en fase de explotación comercial al 31 de diciembre de 2021.
- Servicios de representación y suministro de energía. Incluye todas aquellas subsidiarias que prestan diversos servicios de representación y comercialización de energía.

Cada uno de los segmentos reportables constituye un negocio diferenciado que cuenta con su propia dirección, así como con una estructura de informe para evaluar su grado de consecución de objetivos.

### b. Ingresos por segmentos reportables

	Servicios de representación y suministro de energía	Generación distribuida de energía	Total de ingresos por segmentos	Servicios corporativos	Total
<b>2021</b>					
Ingresos por segmentos	<u>23,236</u>	<u>370</u>	<u>23,606</u>	<u>-</u>	<u>23,606</u>
Total	<u>23,236</u>	<u>370</u>	<u>23,606</u>	<u>-</u>	<u>23,606</u>
Ingresos procedentes de clientes externos	<u>23,236</u>	<u>370</u>	<u>23,606</u>	<u>-</u>	<u>23,606</u>
	Servicios de representación y suministro de energía	Generación distribuida de energía	Total de ingresos por segmentos	Servicios corporativos (*)	Total
<b>2020</b>					
Ingresos por segmentos	3,939	218	4,157	-	4,157
Ingresos por servicios de generación de energía y servicios corporativos prestados a las sociedades para el desarrollo de proyectos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,925</u>	<u>7,925</u>
Total	<u>3,939</u>	<u>218</u>	<u>4,157</u>	<u>7,925</u>	<u>12,082</u>
Ingresos procedentes de clientes externos	<u>3,939</u>	<u>218</u>	<u>4,157</u>	<u>7,925</u>	<u>12,082</u>

- (\*) Los ingresos registrados por este concepto en el estado consolidado de resultados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 10 de abril de 2020, se refieren a los servicios corporativos prestados por la Compañía a sus partes relacionadas. Sobre una base de estados financieros consolidados, se eliminan durante el proceso de consolidación contable a partir del 11 de abril de 2020.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

### c. Activos y pasivos por segmento reportable

Los activos y pasivos por segmentos reportables se miden de la misma forma que en los estados financieros consolidados. Estos activos y pasivos se asignan sobre la base de las operaciones del segmento:

Al 31 de diciembre de 2021	Servicios de representación y suministro de energía		Generación de energía	Total
Activo	12,923	1,557,773	1,570,696	1,570,696
Activo circulante	12,501	255,325	267,826	267,826
Activo no circulante	422	1,302,448	1,302,870	1,302,870
Total pasivo	7,787	149,972	157,759	157,759
Pasivo circulante	7,787	98,651	106,438	106,438
Pasivo no circulante	-	51,321	51,321	51,321

Al 31 de diciembre de 2020	Servicios de representación y suministro de energía		Generación de energía	Total
Activo	7,510	1,791,380	1,798,890	1,798,890
Activo circulante	6,859	282,710	289,569	289,569
Activo no circulante	651	1,508,670	1,509,321	1,509,321
Total pasivo	6,127	45,878	52,005	52,005
Pasivo circulante	6,127	20,623	26,750	26,750
Pasivo no circulante	-	25,255	25,255	25,255

### d. Información por zona geográfica

La información geográfica analiza los ingresos y activos del Grupo por país. Los activos por segmento se basan en la ubicación geográfica de los activos:

2021	País						Total
	México	Chile	Panamá	Colombia	Guatemala	España	
Ingresos de operación	23,569	37	-	-	-	-	23,606
Pérdida antes de impuestos	(271,753)	(57,641)	(6,550)	(5,261)	(183)	(83,434)	(424,822)
Activo	819,944	89,358	4,363	499	-	388,706	1,302,870
Activo no circulante	128,586	68,660	17	119	14	70,430	267,826
Total activo	948,530	158,018	4,380	618	14	459,136	1,570,696

  

2020	País						Total
	México	Chile	Panamá	Colombia	Guatemala	España	
Ingresos de operación	11,864	218	-	-	-	-	12,082
Utilidad /(Pérdida) antes de impuestos	(60,652)	(32,965)	(2,612)	(3,075)	(44)	709	(98,639)
Activo	1,103,437	178,354	68	-	-	227,462	1,509,321
Activo no circulante	(95,514)	232,564	(158)	805	46	151,826	289,569
Total activo	1,007,923	410,918	(90)	805	46	379,288	1,798,890

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 10 de abril de 2020, el rubro de Ingresos de operación registra ingresos por servicios prestados por la Compañía a sus partes relacionadas. Sobre una base de estados financieros consolidados, se eliminan durante el proceso de consolidación contable a partir de abril de 2020.

### Nota 7 - Activos intangibles:

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran de la siguiente forma:

	<b>Crédito mercantil</b>	<b>Costo de actividades de desarrollo</b>	<b>Aplicaciones informáticas en desarrollo</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	-	-	-	-
Adiciones	-	16,068	-	16,068
Adiciones provenientes de la combinación de negocio (ver Nota 1)	1,102,686	107,187	-	1,209,873
Amortización acumulada	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-
Diferencias en tipo de cambio	<u>(20,803)</u>	<u>(17,451)</u>	<u>-</u>	<u>(38,254)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	1,081,883	105,804	-	1,187,687
Adiciones	-	18,760	1,637	20,397
Bajas	-	(48)	-	(48)
Amortización acumulada	-	-	-	-
Deterioro (*)	(222,760)	(47,564)	-	(270,324)
Diferencias en tipo de cambio	<u>(23,241)</u>	<u>(4,633)</u>	<u>-</u>	<u>(27,874)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<u>835,882</u>	<u>72,319</u>	<u>1,637</u>	<u>909,838</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2021, el crédito mercantil asignado a las siguientes UGEs se ha reducido a su monto recuperable a través del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor del crédito mercantil en el estado consolidado de resultados:

- Aparse, S. A. de C. V.
- Valleland, S.p.A. y Valleland III, S.p.A. (en conjunto una sola UGE)

Derivado de la evaluación de la viabilidad técnica y económica de los proyectos que conforman las dos UGEs mencionadas anteriormente, la Administración ha recalculado su importe recuperable al 31 de diciembre de 2021.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Se han reconocido pérdidas de valor, reduciendo el valor en libros del crédito mercantil de estas UGE de la siguiente manera:

<b>Unidad generadora de efectivo</b>	<b>Pérdida reconocida en resultados</b>	<b>Valor en libros del crédito mercantil asignado después de pérdida</b>
Aparse, S. A. de C. V.	\$ 38,226	\$ -
Valleland, S. p. A. y Valleland III, S. p. A.	<u>184,534</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 222,760</u>	<u>\$ -</u>

Así mismo, para las UGEs indicadas, estas mantenían costos de desarrollo los cuales tuvieron un deterioro anual sobre aquellos activos intangibles que aún no se encontraban disponibles para su uso al 31 de diciembre de 2021 y se han reconocido pérdidas por \$47,564 al cierre del ejercicio.

Para las demás UGEs se realizaron pruebas de deterioro anuales sobre su crédito mercantil y costos de desarrollo, así como para aquellos activos intangibles que aún no se encuentran listos para su uso. Con base en las pruebas no fue necesario reconocer deterioro sobre estos activos ya que su valor en libros fue menor a su valor de recuperación.

a. Costos de actividades de desarrollo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantiene un portafolio que consta de diversos proyectos que se encuentran en etapa preoperativa y que están ubicados, principalmente, en Chile y México. En gran parte de éstos tiene ya realizados estudios eléctricos, estudios de recursos de radiación, permisos ambientales y sociales aprobados y un punto de conexión definido y aprobado; sin embargo, todavía no están cercanos a RTB. El Grupo espera que estos proyectos inicien su explotación comercial a partir del año 2023 y 2024.

b. Estimación significativa: supuestos claves utilizados para los cálculos de valor en uso

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan por unidades generadoras de efectivo (UGE), las cuales son definidas en la norma como “el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos”.

El Grupo realiza pruebas anuales para saber si el crédito mercantil y los activos intangibles han sufrido deterioro. Para los periodos de reporte de 2021 y 2020, el monto recuperable de todas las UGE se determinó sobre la base de cálculos de valor en uso los cuales requieren de algunos supuestos. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de 30 años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de 30 años son extrapolados. Las tasas de crecimiento son consistentes con las proyecciones incluidas en informes específicos a la industria en la que opera cada UGE.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Administración estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el consejo de administración del Grupo, correspondientes a un período de 30 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se incluyen los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento en el cálculo de los flujos.

La Administración del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados, PPAs y licitaciones, para los proyectos en que aplique. Para los proyectos en los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.
- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos.
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos.
- Vida útil de los proyectos (30 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.
- Comportamientos de los costos y gastos en relación con los ingresos.

Las tasas de descuento para las UGES en Chile son del 6.90% y el 7.00%.

La tasa de descuento para las UGES en México es del 11.20%. Por último, el Grupo realiza diferentes escenarios y los pondera, asignando una probabilidad de ocurrencia a cada uno de estos.

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad para los proyectos en desarrollo de las variaciones desfavorables que puedan existir en los aspectos más sensibles de las hipótesis, principalmente en variaciones de las tasas de descuento de un +/- 50 puntos base. La variación de la tasa de descuento de acuerdo con este análisis no supondría ningún deterioro adicional al ya registrado del valor del crédito mercantil e intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen restricciones significativas a la titularidad de los activos intangibles.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### Nota 8 - Paneles, mobiliario y equipo:

El movimiento producido durante los ejercicios 2021 y 2020 fue el siguiente:

	<b>Mobiliario</b>	<b>Paneles fotovoltaicos</b>	<b>Equipos de cómputo</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2021	558	4,860	938	6,356
Adiciones	61	-	413	474
Depreciación del periodo	(63)	(302)	(440)	(805)
Diferencias en tipo de cambio, neto	(404)	(215)	(88)	(707)
Saldo al 31 de diciembre 2021	152	4,343	823	5,318

	<b>Mobiliario</b>	<b>Paneles fotovoltaicos</b>	<b>Equipos de cómputo</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-	-
Adiciones provenientes de la combinación de negocios	603	5,312	697	6,612
Adiciones	-	-	264	264
Depreciación del periodo	(45)	(452)	(23)	(520)
Saldo al 31 de diciembre 2020	558	4,860	938	6,356

Las adiciones del periodo corresponden a la adquisición de paneles, mobiliario y equipos de cómputo destinados a actividades administrativas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se ha reconocido ni revertido deterioro en paneles, mobiliario y equipo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay elementos de paneles, mobiliario y equipo significativos totalmente depreciados y que continúen en uso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos materiales significativos sujetos a restricciones de propiedad o entregados en garantías de pasivos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de paneles, mobiliario y equipo de cómputo. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### Nota 9 - Inversiones en asociadas:

A continuación, se presentan las inversiones del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Entidad	Porcentaje de participación		Importe determinado conforme al método de participación		Lugar de negocios/ país de incorporación
	2021	2020	2021	2020	
El Gritón Solar, S. A. de C. V. <sup>(1)</sup>	20%	20%	\$ 5,185	\$ 5,187	México
Sonnedix Cox Energy Chile, S. p. A. <sup>(2)</sup>	30%	30%	<u>45,274</u>	<u>67,852</u>	Chile
			<u>\$ 50,459</u>	<u>\$ 73,039</u>	

(1) El Gritón Solar, S. A. de C. V. es una sociedad para el desarrollo de un proyecto de generación de 336 MWp de capacidad total instalada en el municipio de Pinos, Zacatecas y que está participada en un 80% por Global Power Generation (Grupo Naturgy).

(2) Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. (la "Sociedad") está domiciliada en Avenida El Bosque 92, Santiago de Chile. La Sociedad fue constituida el 14 de mayo de 2015 con el propósito de planificar, desarrollar, construir y operar proyectos para la generación, abastecimiento y venta de energía eléctrica usando recursos de energía solar, junto con cualquier servicio asociado. Con fecha 7 de marzo de 2019 la Sociedad, mediante una junta de directorio, modificó por unanimidad su razón social reemplazando el actual nombre de Cox Energy Chile, S.p.A. por Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.

La Sociedad es poseída en un 70% por Sonnedix Chile Holding, S.p.A., una entidad registrada en Chile, y en un 30% por Cox Energy Latin America, S.L.U. (ver Nota 1.b). La sociedad matriz final de Sonnedix Chile Holding, S.p.A. es Sonnedix Power Holdings Ltd, quien tiene control sobre esta entidad y consolida sus estados financieros.

La Sociedad no tiene operaciones fuera de Chile. Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el N° 76.475.504-9.

Los estados financieros de Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene trabajadores.

Con fecha 20 de febrero de 2018, la Sociedad obtuvo autorización de Servicio de Impuestos Internos (SII) para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América a partir de 1 de enero de 2018. La Sociedad cambió su moneda de reporte y funcional al dólar estadounidense a partir de 01 de enero de 2018.

La Sociedad participó en el proceso de Licitación Pública de Suministro 2015/01 en donde fue adjudicada por un máximo de 264 GWh al año ("DisCos PPAs"), que deberá suministrarse a partir de enero de 2022, mediante un contrato de PPA de 20 años de duración. La Sociedad espera ejecutar este contrato a través de un contrato de explotación con la empresa relacionada Tercera Región Solar, S.p.A. y un contrato de compra - venta de energía eléctrica con la empresa relacionada Sonnedix Energy Chile, S.p.A.



# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

**Acuerdo de Explotación.** El 13 de diciembre de 2019 Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. (el “Explotador”), celebró un contrato de explotación de fuente de generación con la empresa relacionada Tercera Región Solar, S.p.A. cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2041. El contrato de explotación concede al Explotador el derecho de explotar directa y exclusivamente el Parque Fotovoltaico Meseta de los Andes con una capacidad no inferior a 120 Mwp en fase de construcción, así como operarla y mantenerla. En virtud de lo anterior, se le otorga al Explotador la condición de “Coordinado” ante el Coordinador Eléctrico Nacional, en reemplazo de la Sociedad.

**Contrato de Compra-Venta de Energía Eléctrica.** El 12 de mayo de 2021, la Sociedad celebró un contrato de compra-venta con su empresa relacionada Nueva Atacama Solar, S.p.A. para el suministro de los contratos celebrados por el Comprador con terceros cuyo período de suministro comienza el 1 de enero de 2024 y termina el 31 de diciembre de 2043.

El 9 de junio de 2021, la Sociedad suscribió un Acuerdo de Deuda (“Credit Agreement”) con el banco Sumitomo Mitsui Banking Corporation (“Agente Administrador”) y el banco DNB Bank ASA, todos juntos denominados “Lenders”, por USD\$ 120 millones (equivalentes a \$2,461,884 miles de pesos mexicanos), en conjunto con la empresa relacionada Tercera Región Solar, S.p.A. (el “Garante”) para el desarrollo, la construcción y operación inicial de un parque de generación de energía solar ubicado en la Región de Valparaíso, Chile, de una capacidad aproximada de 160 MW, y la construcción de una línea de transmisión de aproximadamente 15,6 kilómetros, que conectará dicho parque con la subestación eléctrica “Los Maquis”. La vigencia del contrato es hasta el 15 de noviembre de 2039 y el primer desembolso realizado por los bancos fue el 14 de junio de 2021. Cox Energy Latin América, otorgó una prenda sobre la totalidad de sus acciones representativas del 30% del capital social de Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. Lo cual representó un impacto de \$15,802 miles de pesos mexicanos reconocido en el pasivo no circulante. (ver Nota 3.i.e)

La composición del capital emitido por la Sociedad al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>		<b>%</b>
	<b>No. acciones comunes (Serie A)</b>	<b>No. acciones preferentes (Serie B)</b>	
Sonnedix Chile Holding, S.p.A.	91.000	-	70
Cox Energy Latin América, S.L.U.	38.990	10	30
Total	129.990	10	100

	<b>31 de diciembre de 2020</b>		<b>%</b>
	<b>No. acciones comunes</b>	<b>No. acciones preferentes</b>	
Sonnedix Chile Holding, S.p.A.	84.000	-	70
Cox Energy Latin América, S.L.U.	35.990	10	30
Total	119.990	10	100

El 16 de diciembre de 2021 la Junta de Accionistas acordó incrementar el capital de la Sociedad en la suma en USD\$188.630 mediante la emisión de 10.000 nuevas acciones Serie A, ordinarias, nominativas y sin valor nominal, de las cuales 7.000 acciones son poseídas por la Sociedad Sonnedix Chile Holding, S.p.A. y 3.000 acciones por Cox Energy Latin América, S.L.U.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

La acciones preferentes o "Serie B" se deriva de un acuerdo entre accionistas, en donde ambas partes llegan a un convenio para que el Grupo, a través de Cox Energy LA, obtenga, adicionalmente a los derechos y obligaciones correspondientes a su 30% de las acciones, un porcentaje de acciones preferentes que le otorgan el derecho a percibir un "Dividendo Preferente" determinado sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un contrato de PPA, con fecha de inicio en el año 2022 y fecha de término en el año 2041.

### Información financiera resumida

A continuación, se presentan estados de situación financiera y de resultados de las sociedades que figuran como inversiones en asociadas por los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020. La siguiente información refleja los montos presentados en los estados financieros de las asociadas y no la participación del Grupo en dichos montos.

<b>Estado de Situación Financiera resumido</b>	<b>El Gritón Solar,</b>	<b>Sonnedix Cox</b>
	<b>S. A. de C. V.</b>	<b>Energy</b>
	<b>Chile S.p.A.</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2021</b>
Cuentas por cobrar	\$ 1,744	\$ 236
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>3,069</u>	<u>168,966</u>
Total activo circulante	<u>4,813</u>	<u>169,202</u>
Total activo no circulante	<u>13,385</u>	<u>69,682</u>
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	-	6,438
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>80</u>	<u>179</u>
Total pasivo a corto plazo	<u>80</u>	<u>6,617</u>
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	-	343,903
Pasivo por impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>21,913</u>
Total pasivos a largo plazo	<u>-</u>	<u>364,816</u>
Activo (pasivos) netos	<u>18,118</u>	<u>(132,549)</u>
Conciliación del valor en libros:		
Activos netos al inicio	17,560	(1,198)
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	(9)	(122,992)
Otros resultados integrales	<u>567</u>	<u>(8,359)</u>
Activos (pasivos) netos al cierre	<u>\$ 18,118</u>	<u>\$ (132,549)</u>

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Estado de Situación Financiera resumido	El Gritón Solar, S. A. de C. V.	Sonnedix Cox Energy Chile S.p.A.
	31 de diciembre de	
	2020	2020
Cuentas por cobrar	\$ 1,652	\$ 182
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>4,461</u>	<u>407</u>
Total activo circulante	<u>6,113</u>	<u>589</u>
Total activo no circulante	11,519	147
Cuentas a pagar corto plazo	72	1,934
Total pasivo a corto plazo	<u>72</u>	<u>1,934</u>
Total pasivos a largo plazo	-	-
Activo (pasivos) netos	<u>17,560</u>	<u>(1,198)</u>
Conciliación del valor en libros:		
Activos netos al 11 de abril de 2020	17,935	1,872
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	(375)	(3,074)
Otros resultados integrales	<u>-</u>	<u>4</u>
Activos (pasivos) netos al cierre	<u>\$ 17,560</u>	<u>\$ (1,198)</u>

i. Conciliación de saldos

A continuación, se muestra el movimiento del ejercicio de las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	El Gritón Solar, S. A. de C. V.	Sonnedix Cox Energy Chile S.p.A.	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición por combinación de negocios	5,262	81,595	86,857
Participación en resultados	(75)	(922)	(997)
Participación en ORI de asociadas	(2)	(35)	(37)
Diferencia en tipo de cambio	<u>2</u>	<u>(12,786)</u>	<u>(12,784)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 5,187</u>	<u>\$ 67,852</u>	<u>\$ 73,039</u>
Participación en resultados	\$ (2)	\$ (37,091)	\$ (37,093)
Participación en ORI de asociadas	-	(2,543)	(2,543)
Diferencia en tipo de cambio	<u>-</u>	<u>1,254</u>	<u>1,254</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2021	<u>\$ 5,185</u>	<u>\$ 29,472</u>	<u>\$ 34,657</u>

Al 31 de diciembre, el Grupo a través de su subsidiaria Cox Energy Latin America S.L.U., ha otorgado una prenda sobre la totalidad de sus acciones representativas del 30% del capital social de Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. a efecto de garantizar el Financiamiento de USD\$120 millones (equivalentes a \$2,461,884 miles de pesos mexicanos) para el proyecto "Sonnedix Meseta de los Andes". (Ver Nota 3.i.e.)

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los flujos de efectivo que generan estas inversiones en asociadas no son relevantes para efectos de los estados financieros consolidados, ya que aún se encuentran en etapas preoperativas.

### Nota 10 - Instrumentos financieros:

#### a. Instrumentos financieros por categoría

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total categorías a 31 de diciembre de 2021
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 28,154	\$ -	\$ 28,154
Otras cuentas por cobrar	94,657	-	94,657
Préstamos a partes relacionadas	143,665	-	143,665
Activo financiero con cambios a resultados	-	326,997	326,997
Cuentas por cobrar comerciales	1,350	-	1,350
<b>Pasivos financieros</b>			
Cuentas por pagar y gastos acumulados	54,724	-	54,724
Partes relacionadas	512	-	512
Pasivos por arrendamientos, corto plazo	3,724	-	3,724
Pasivo por arrendamientos, largo plazo	5,902	-	5,902
Garantías financieras otorgadas	15,802	-	15,802
	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total categorías a 31 de diciembre de 2020
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 54,943	\$ -	\$ 54,943
Otras cuentas por cobrar	85,823	-	85,823
Préstamo a partes relacionadas	148,524	-	148,524
Activo financiero con cambios a resultados	-	242,239	242,239
Cuentas por cobrar comerciales	279	-	279
<b>Pasivos financieros</b>			
Cuentas por pagar y gastos acumulados	23,383	-	23,383
Partes relacionadas	259	-	259

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

b. Jerarquía del valor razonable

El detalle del nivel al que pertenecen los instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable es el siguiente:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	31 de diciembre de 2021
Activos financieros a valor razonables con cambio en resultados	\$ -	\$ -	\$ 326,997	\$ 326,997
Total	\$ -	\$ -	\$ 326,997	\$ 326,997

  

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	31 de diciembre de 2020
Activos financieros a valor razonables con cambio en resultados	\$ -	\$ -	\$ 242,239	\$ 242,239
Total	\$ -	\$ -	\$ 242,239	\$ 242,239

A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1. Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados líquidos.
- Nivel 2. Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en el mercado.
- Nivel 3. Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables en el mercado.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. El Grupo considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

No existieron transferencias entre los niveles durante el ejercicio. La política del Grupo es reconocer las transferencias hacia dentro o fuera de los niveles de la jerarquía del valor razonable al final de la fecha del reporte.

i. Técnicas de valuación utilizadas para determinar los valores razonables

La técnica de valuación utilizada para la valuación del instrumento financiero incluye un análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el nivel 3, que corresponden al derecho de cobro de dividendo preferente como se ha mencionado en la presente nota, en los que los valores razonables se han determinado sobre la base de los valores presentes y las tasas de descuento utilizadas se han ajustado por riesgo de crédito de la contraparte o el riesgo de crédito propio.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

ii. Mediciones de valor razonable utilizando supuestos no observables significativos (nivel 3)

La siguiente tabla muestra los movimientos del instrumento del nivel 3 por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 242,239	\$ -
Adquisición por combinación de negocios	-	277,419
Cambios en el valor razonable del instrumento	77,205	9,661
Efecto de conversión en Otros resultados integrales	<u>7,553</u>	<u>(44,841)</u>
Saldo final al final del periodo	<u>\$ 326,997</u>	<u>\$ 242,239</u>

iii. Supuestos de valuación y su relación con el valor razonable

La siguiente tabla resume la información cuantitativa sobre los supuestos no observables significativos utilizados en las mediciones del valor razonable de nivel 3, ver inciso (i) más arriba para información sobre las técnicas de valuación adoptadas.

Descripción	Valor razonable al 31 de diciembre de		Supuesto no observables	Rango de entradas (probabilidad - promedio ponderado)	
	2021	2020		2021	2020
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	326,997	242,239	Factor de crecimiento de las ganancias	1.90% <sup>(1)</sup>	1.90%
			Tasa de descuento ajustada al riesgo	7.00% <sup>(2)</sup>	7.00%

(1) Los ingresos fueron indexados con base en el promedio de los últimos 4 años de los Índices de Precios de Consumo estadounidense, dado que el contrato al que está ligado este activo financiero está celebrado en dólares americanos.

No se realiza una relación de las entradas no observables al valor razonable debido a que el aumento o disminución de los puntos básicos no tendría un impacto ya que el porcentaje utilizado fue conservador y lineal.

(2) La tasa de descuento utilizada por el Grupo fue de una tasa de costo de capital des apalancado.

c. Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo e inversiones financieras a corto plazo, otras cuentas por cobrar, préstamos a partes relacionadas y cuentas por cobrar comerciales se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento.

El Grupo tiene 10 acciones de la serie B con un derecho preferente de la Compañía Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A., la cuál es una entidad asociada (ver Nota 9). El dividendo preferente se determina sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un contrato de PPA, con fecha de inicio en el año 2022 y fecha de término en el año 2041.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

El Grupo ha registrado dicho “derecho preferente”, como un activo financiero a valor razonable, con medición subsecuente a valor razonable con cambios en resultados. En el inciso b.ii., de la presente nota se presentan los movimientos correspondientes al activo financiero a valor razonable.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue determinado por el Grupo con base en los activos y pasivos de la inversión contabilizada a través del método de participación y su negocio utilizando una metodología basada en flujos de efectivo descontados considerando la etapa en que se encuentra el negocio de la inversión contabilizada a través del método de participación. El modelo financiero por flujos descontados fue basado en una serie de datos fijos que se identificaron en un contrato celebrado de PPA y en las hipótesis utilizadas para crear una representación del comportamiento esperado del negocio de la inversión contabilizada a través del método de participación durante un período de tiempo. Este valor razonable se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valores razonables.

### Nota 11 - Otras cuentas por cobrar:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Anticipos a proveedores <sup>(1)</sup>	\$ 72,135	\$ 71,648
Impuesto al valor agregado por recuperar	20,314	11,622
Deudores diversos <sup>(2)</sup>	1,671	1,004
Pagos anticipados	524	959
Gastos de personal por cobrar	13	74
Impuestos retenidos	-	516
Total de otras cuentas por cobrar	<u>\$ 94,657</u>	<u>\$ 85,823</u>

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable.

(1) Anticipos a proveedores

Estos anticipos corresponden, principalmente, a pagos realizados a proveedores por contratos celebrados inicialmente en el ejercicio 2020 y que, durante el ejercicio 2021 se han actualizado, en los cuales se estipula que el proveedor se obliga a prestar determinados servicios, como son el desarrollo de instalaciones de energía fotovoltaica en diferentes localidades, servicios de ingeniería, gestión de trámites con autoridades locales y organismos implicados en los proyectos para la obtención de permisos, prestación de servicios técnicos y para realizaciones de estudios, principalmente.

(2) Deudores diversos

Incluye, entre otros, anticipos otorgados a cuenta de remuneraciones a empleados del Grupo.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### Nota 12 - Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido:

El saldo de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Efectivo en caja y bancos	\$ 6,331	\$ 7,852
Inversiones a corto plazo (*)	<u>865</u>	<u>808</u>
	7,196	8,660
Efectivo restringido	<u>20,958</u>	<u>46,283</u>
Total	<u>\$ 28,154</u>	<u>\$ 54,943</u>

(\*) Incluye principalmente inversiones a corto plazo con vencimiento menores a 12 meses desde su adquisición, clasificados y reconocidos como activos a valor razonable con cambios en resultados.

#### *Efectivo restringido*

El efectivo restringido corresponde a depósitos constituidos en garantía de avales prestados por entidades financieras necesarios para el desarrollo de los proyectos.

### Nota 13 - Arrendamientos:

El Grupo arrienda inmuebles (oficinas, departamentos y terrenos) y vehículos. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 años, con opción para renovarse después de los plazos originales establecidos. Los pagos de algunos arrendamientos se renegocian en distintos períodos o de común acuerdo con los arrendadores para reflejar los precios de arriendos en el mercado. Algunos arrendamientos prevén pagos de renta adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales.

#### i. Activos por derecho de uso

El estado consolidado de situación financiera muestra los siguientes montos relacionados con activos por derecho de uso:

	<b>2021</b>
Inmuebles	\$ 8,731
Vehículos	<u>749</u>
Total	<u>\$ 9,480</u>



# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

ii. Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados:

	<b>2021</b>
Intereses de pasivos por arrendamientos (reconocidos en gastos financieros)	\$ 617
Depreciación de activos por derecho de uso (reconocidos en gastos de operación)	2,470
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor y corto plazo (reconocidos en gastos de operación)	<u>4,141</u>
	<b><u>\$ 7,228</u></b>

El total de flujo de efectivo para los arrendamientos en 2021 fue de \$2,829.

iii. Pasivo por arrendamiento

Los pasivos reconocidos al 31 de diciembre de 2021 en el estado de situación financiera consolidado son los siguientes:

<b>Pasivos por arrendamiento</b>	<b>Inmuebles</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1º de enero	\$ -	\$ -	\$ -
Adiciones:			
A largo plazo	5,407	495	5,902
A corto plazo	<u>3,450</u>	<u>274</u>	<u>3,724</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	<b><u>\$ 8,857</u></b>	<b><u>\$ 769</u></b>	<b><u>\$ 9,626</u></b>

Los vencimientos contractuales del pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 son como se muestran a continuación:

	<b>2021</b>
Menos de un año	\$ 4,416
Entre uno y dos años	3,042
Entre dos y cinco años	1,816
Más de cinco años	<u>4,483</u>
Total de flujos de efectivo contractuales	<b><u>\$ 13,757</u></b>
Valor en libros del pasivo por arrendamiento	<b><u>\$ 9,626</u></b>

Las tasas de descuento utilizadas en el ejercicio 2021 son las siguientes:

<b>País</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa</b>
Colombia	USD	8.90%
Colombia	COP	11.50%
Chile	USD	7.20%
Chile	CLP	9.80%
Panamá	USD	7.80%
México	USD	9.40%
México	MXN	12.10%

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### Nota 14 - Capital contable:

#### i. Estructura del capital social

El capital social de la Compañía tuvo los siguientes movimientos tanto en el número de acciones como en el importe del saldo en función a las decisiones aprobadas por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de marzo de 2021, en la cual se acordó:

- a. Modificar su composición, con el fin de que esté representado por una Serie Única de acciones, Clase I y Clase II, que previamente estaba dividida en dos series, una Serie "I" representativa de la porción fija y una Serie "II" representativa de la porción variable.
- b. Reconocer la aportación de capital social a favor de su accionista Cox Energy Solar, S. A., proveniente de la aplicación de aportaciones para futuros aumentos de capital por la cantidad de \$69,976 sin emisión ni incremento en el número de acciones, realizado de manera proporcional entre la parte fija y la parte variable del capital social.
- c. Realizar una ampliación de la parte variable por la cantidad de \$627,964, correspondiente a 18,469,536 acciones ordinarias Serie Única Clase "II" (ofrecidas a un precio de suscripción por acción de 34 pesos, de los que 5.6080 pesos son registrados contablemente como capital social y 28.392 pesos como prima de emisión), respecto de las cuales, (i) un total de 17,909,254 acciones ordinarias corresponden a acciones que se mantenían en tesorería de la Sociedad, y (ii) 560,282 acciones ordinarias nuevas autorizadas pendientes de emisión. De estas acciones en tesorería se han puesto en circulación y suscrito 2,354,099 acciones, por un monto total de \$80,040, de los que \$13,202 y \$66,838 han sido aplicados al capital social y a prima de emisión, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021, las acciones no suscritas han quedado bajo resguardo de la tesorería y están pendientes de suscripción.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital mínimo fijo sin derecho a retiro está representado por 150,000,000 acciones de la Serie Única Clase "I", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable emitida del capital social está representada por 30,441,176 acciones de la Serie Única Clase "II" (en circulación y en tesorería), ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de libre suscripción, de las que 14,886,021 acciones están suscritas y 15,555,155 acciones permanecen emitidas y no suscritas y son mantenidas por la Compañía en tesorería.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social suscrito y exhibido del Grupo está representado por 164,886,021 acciones suscritas comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno y sin restricciones sobre su tenencia. Tanto las acciones de la Serie Única Clase "I" como las acciones de la Serie Única Clase "II" confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Cada acción otorga a su tenedor los mismos derechos patrimoniales o pecuniarios que las demás acciones de la serie a la que corresponda, por lo que todas las acciones participan, sujeto a lo previsto por el artículo 117 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por igual y sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Después de lo mencionado anteriormente, al 31 de diciembre de 2021 el capital social se integra como se muestra a continuación:

	Serie única clase "I" (en circulación)	Número de acciones		Capital social
		Serie única clase "II" (En circulación)	(En tesorería)	
Saldo al 1 de enero de 2021	150,000,000	12,531,922	17,909,254	\$ 807,140
Aportación de capital por capitalización de pasivos	-	-	-	69,976
Aportación de capital mediante suscripción de acciones en tesorería	-	2,354,099	(2,354,099)	13,202
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>150,000,000</u>	<u>14,886,021</u>	<u>15,555,155</u>	<u>\$ 890,318</u>

Los movimientos durante el año de 2020 en el capital social se muestran a continuación:

Aportación de capital social fijo el 11 de marzo de 2020 sin modificación en el número de acciones en circulación a través de una capitalización de pasivos a favor de uno de sus accionistas (ver Nota 1.b).

Aportación de capital social fijo el 11 de abril de 2020 sin modificación en el número de acciones en circulación. Cox Energy Solar, S. A. aporta a Cox Energy América, S. A. de C. V. la totalidad de su participación en Cox Energy Latin América (ver Nota 1.b).

Con fecha 24 de junio de 2020 los accionistas acordaron la División (Split) de la totalidad del número de acciones Serie "I" del capital fijo a razón de 3,000 nuevas acciones por cada acción que se encontraba en circulación con anterioridad a dicha operación, sustituyendo las 50,000 acciones existentes a esa fecha por 150,000,000 de acciones representativas del capital social fijo.

Oferta Pública Inicial. Aumento de Capital con fecha 7 de julio de 2020 por Oferta Pública Inicial de acciones a través de BIVA a ser cotizada el 8 de julio de 2020, en la cual se emitieron y suscribieron 12,531,922 de acciones y se emitieron y no suscribieron 17,909,254 de acciones para tener un total de 30,441,176 de acciones emitidas, a esa fecha, que representaron el capital variable de la Compañía correspondientes a la serie II nominativas, sin expresión de valor nominal. Las acciones suscritas y no suscritas permanecieron como acciones de Tesorería.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Una vez que se realizaron los acuerdos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2020 se integra como sigue:

	De la serie "I" (en circulación)	Número de acciones		Capital social
		De la Serie "II" (En circulación)	(En tesorería)	
Saldo al 1 de enero de 2020	50,000			\$ 50
Aportación por capitalización de pasivos	-			475,106
Aportación por combinación de negocios	-			301,459
Canje de acciones	(50,000)			-
División (Split) de acciones	150,000,000			-
OPI. acciones en circulación	-	12,531,922		64,883
OPI. acciones emitidas y no suscritas (mantenidas en tesorería)	-		17,909,254	-
OPI. costos de emisión de capital	-	-		(34,358)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>150,000,000</u>	<u>12,531,922</u>	<u>17,909,254 (*)</u>	<u>\$ 807,140</u>

### ii. Accionistas significativos

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social está en poder de los siguientes accionistas:

Nombre	Número de acciones directas	% del capital social directo
Cox Energy Solar, S. A.	138,146,219	83.7829%
Enrique Riquelme Vives	3,000	0.0018%
Público inversionista	<u>26,736,802</u>	<u>16.2153%</u>
Total	<u>164,886,021</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social está en poder de los siguientes accionistas:

Nombre	Número de acciones directas	% del capital social directo
Cox Energy Solar, S. A.	138,146,219	84.99636%
Inversiones Riquelme, S. L.		
Enrique Riquelme Vives	3,000	0.00185%
Público inversionista	<u>24,382,703</u>	<u>15.00179%</u>
Total	<u>162,531,922</u>	<u>100.00%</u>

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### Nota 15 - Cuentas por pagar y gastos acumulados:

El detalle de los acreedores diversos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Acreedores diversos	\$ 61,557	\$ 23,383
Remuneraciones de personal	23,862	271
Impuestos y otras contribuciones por pagar	8,581	1,906
Otras remuneraciones	<u>7,271</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 101,271</u>	<u>\$ 25,560</u>

i. Acreedores diversos

Este rubro corresponde, principalmente, a saldos pendientes de pago derivados de la propia actividad del Grupo y asesorías recibidas de terceros.

ii. Remuneraciones de personal y Otras remuneraciones

Este rubro corresponde a remuneraciones pendientes de pago al personal al 31 de diciembre de 2021 por un monto de \$12,494. A esa fecha, el Grupo ha registrado una provisión por un monto de \$15,624 en concepto de gratificaciones a favor del personal por el ejercicio 2021.

Otras remuneraciones integra el saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2021 a los consejeros de la Compañía.

iii. Otros impuestos y contribuciones por pagar

Corresponde, básicamente, a saldos con administraciones públicas por retenciones por salarios y seguros sociales.

### Nota 16 - Impuestos a la utilidad:

El Grupo desarrolla su actividad en varias jurisdicciones fiscales donde cada entidad legal tributa de forma individualizada de acuerdo con sus respectivos regímenes fiscales y ninguna de las entidades del Grupo consolida fiscalmente. Los impuestos a la utilidad y los impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre en cada uno de los países donde mantiene operaciones el Grupo.

Las tasas de impuestos vigentes de cada país en donde tiene presencia el Grupo se muestran a continuación:

País	2021	2020
México	30%	30%
Chile	27%	27%
Panamá	25%	25%
Colombia	31%	33%
España	25%	25%
Guatemala	25%	25%

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo no ha determinado utilidad fiscal sobre la cual deba determinar y pagar un impuesto a la utilidad; sin embargo, durante el ejercicio 2020 se detectó que no se habían acumulado algunos ingresos que estaban pendientes de facturar, por lo que, al 31 de diciembre de 2020 se ha determinado un monto del impuesto a pagar por este concepto.

i. Impuesto a la utilidad

Los impuestos a la utilidad consolidados según estado de resultados consolidados se integran como sigue:

	2021	2020
Impuesto corriente sobre la utilidad del ejercicio	\$ -	\$ -
Ajustes al impuesto corriente de años anteriores	-	(931)
Impuesto diferido	<u>(3,862)</u>	<u>(1,151)</u>
Impuesto a la utilidad	<u>\$ (3,862)</u>	<u>\$ (2,082)</u>

ii. Impuesto sobre la renta diferido:

El Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no ha registrado impuestos diferidos activos ya que estos provienen principalmente de pérdidas fiscales y no se puede determinar su recuperabilidad de forma precisa en un futuro previsible.

El movimiento neto del impuesto diferido pasivo durante el año se explica a continuación:

	Activos financieros	Inversiones en asociadas	Otras partidas pasivas	Total
A 1 de enero de 2021	\$ (19,379)	\$ (5,427)	\$ (449)	\$ (25,255)
Movimiento neto del año:				
Efecto en el estado de resultados	(6,177)	2,968	(653)	(3,862)
Efecto en el capital / ORI	<u>(603)</u>	<u>104</u>	<u>(1)</u>	<u>(500)</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ (26,159)</u>	<u>\$ (2,355)</u>	<u>\$ (1,103)</u>	<u>\$ (29,617)</u>

	Activos financieros	Inversiones en asociadas	Otras partidas pasivas	Total
Al 1 de enero de 2020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto diferido reconocido en la Combinación de negocios	(22,193)	(6,527)	-	(28,720)
Movimiento neto del año:				
Efecto en el estado de resultados	(773)	74	(452)	(1,151)
Efecto en el capital / ORI	<u>3,587</u>	<u>1,026</u>	<u>3</u>	<u>4,616</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (19,379)</u>	<u>\$ (5,427)</u>	<u>\$ (449)</u>	<u>\$ (25,255)</u>

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

### iii. Pérdidas fiscales

La integración de las pérdidas fiscales pendientes de compensar por las que no se reconoció impuesto diferido activo, se muestran a continuación:

País	Límite compensación	2012 a 2018	2019	2020	2021	Ajustes por inflación	Total
México	10 años	42,633	11,344	31,354	126,411	8,905	220,647
Panamá	5 años	9,134	2,663	2,833	5,640	-	20,270
Colombia	12 años	301	1,027	263	2,684	-	4,275
España	Sin límite	-	578	-	31,260	-	31,838
Chile	Sin límite	<u>16,474</u>	<u>4,439</u>	<u>100,207</u>	<u>119,271</u>	<u>1,261</u>	<u>241,652</u>
Total		<u>68,542</u>	<u>20,051</u>	<u>134,657</u>	<u>285,266</u>	<u>10,166</u>	<u>518,682</u>

La expiración de la compensación de dichas pérdidas fiscales es la siguiente:

País	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2033	Total
México	-	-	73	31	427	220,116	\$ 220,647
Panamá	9,134	2,663	2,833	5,640	-	-	20,270
Colombia	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,275</u>	<u>4,275</u>
Total	9,134	2,663	2,906	5,671	427	224,391	245,192
Chile						Sin límite	241,652
España	-	-	-	-	-	Sin límite	31,838
Total pérdidas fiscales pendientes de compensar							<u>\$ 518,682</u>

### iv. Litigios fiscales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo, y con carácter general, no mantiene litigios fiscales en ninguna de las jurisdicciones en las que opera el Grupo.

#### *Reforma Fiscal de México 2020*

A partir del año 2020, el Congreso de México incorporó el título sexto del Código Fiscal de la Federación (CFF), donde se establece el régimen de "Revelación de Esquemas Reportables", que obliga a los asesores fiscales o a los contribuyentes a proporcionar información sobre temas que las autoridades fiscales desean identificar oportunamente.

Las características principales de los esquemas reportables se mencionan a continuación:

- Consista en uno o más actos jurídicos que permitan transmitir pérdidas fiscales a personas distintas a las que lo generaron.
- Involucre a un residente en el extranjero que aplique un convenio para evitar la imposición suscrito por México y el pago no esté gravado en su país.
- Series de pagos interconectados que retornen la totalidad o parte del primer pago al contribuyente, socios y partes relacionadas.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- Evite constituir un establecimiento permanente en México.
- Involucre la transmisión de un activo depreciado total o parcialmente.

### *Involucre un mecanismo híbrido*

- Se realicen operaciones para obtener utilidades fiscales a fin de amortizar pérdidas fiscales cuyo plazo este por terminar y dichas operaciones le generan una deducción autorizada al contribuyente o a una parte relacionada.
- Evite la aplicación de la tasa adicional del 10% de dividendos.
- Arrendamientos y subarrendamientos circulantes o entre partes relacionadas.

Involucre operaciones cuyos registros contables y fiscales presenten diferencias mayores al 20%.

El incumplimiento de no haber reportado cualquier esquema reportable dentro de los plazos que indican las autoridades fiscales en México representa pagar una multa, lo cual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ya ha sido provisionado por el Grupo. Asimismo, no hay otro impacto que se deba revelar en estos estados financieros consolidados por este posible incumplimiento.

### **Nota 17 - Ingresos procedentes de contratos con clientes:**

- a. Integración de los ingresos procedentes de contratos con clientes

La siguiente tabla muestra la distribución por tipo de ingreso mostrado en el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos por servicios de representación	\$ 11,115	\$ 3,939
Ingresos por suministros de energía	12,121	-
Ingresos por generación de energía	370	218
Ingresos por servicios corporativos	<u>-</u>	<u>7,925</u>
Total ingresos procedentes de contratos con clientes	<u>\$ 23,606</u>	<u>\$ 12,082</u>

El desglose de los ingresos por zona geográfica se presenta en la Nota 6 "Información por segmentos".

- b. Las obligaciones de desempeño se establecen dentro de las políticas del Grupo, ver Nota 3.m.



# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

### Nota 18 - Costos y gastos de operación por naturaleza:

Los costos y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Deterioro de crédito mercantil e intangibles <sup>(1)</sup>	\$ 270,324	\$ -
Gastos de personal	93,751	27,209
Gastos de administración	73,936	34,176
Gastos de desarrollo <sup>(2)</sup>	12,032	47,080
Depreciación y amortización <sup>(3)</sup>	<u>3,275</u>	<u>860</u>
Total costos y gastos de operación	<u>\$ 453,318</u>	<u>\$ 109,325</u>

(1) Incluye un monto de \$222,760 derivado del reconocimiento de pérdidas del valor en libros del crédito mercantil atribuido a determinadas UGEs así como \$47,564 por el deterioro de los costos de desarrollo que no se encuentran disponibles para su uso al 31 de diciembre de 2021 (ver Nota 7).

(2) Estos gastos corresponden a los costos indirectos imputables al desarrollo de proyectos, distintos de gastos de operación, que no pueden ser considerados como intangibles al no cumplir con los criterios de reconocimiento establecidos en la NIC 38 (ver Nota 3.e).

Así mismo, este rubro incorporó en el ejercicio 2020 la facturación efectuada por Cox Energy Solar, S. A. hasta el 11 de abril de 2020 por servicios prestados al Grupo (por los profesionales de la Tenedora del Grupo) refacturados al resto de subsidiarias del perímetro de América (ver Notas 1.b y 2.l).

(3) El detalle de la depreciación se incluye a continuación.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Depreciación de paneles fotovoltaicos, mobiliario y equipos de cómputo (Nota 8)	\$ 805	\$ 860
Arrendamientos por derechos de uso (Nota 13)	<u>2,470</u>	<u>-</u>
Total depreciación y amortización	<u>\$ 3,275</u>	<u>\$ 860</u>

El detalle de los Gastos de administración es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Servicios legales y de asesoría <sup>(4)</sup>	\$ 23,906	\$ 13,301
Servicios Administrativos y contables	18,625	9,485
Asesores financieros	8,945	-
Soporte Informático	7,560	3,290
Gastos de viaje	4,639	4,317
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor y corto plazo	4,141	459
Cuotas y Asociaciones	2,310	1,564
Publicidad	1,703	-
Suministros	1,436	377
Gastos de oficina	<u>671</u>	<u>1,383</u>
Total gastos de administración	<u>\$ 73,936</u>	<u>\$ 34,176</u>

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- (4) En este rubro se incluyen las remuneraciones al consejo de administración devengadas al cierre del ejercicio 2021 y 2020 por un monto de \$7,605 y \$1,403, respectivamente.

El detalle de Gastos de personal es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Sueldos y Salarios	\$ 86,386	\$ 24,657
Contribuciones a la Seguridad Social	6,795	2,352
Otros	<u>570</u>	<u>200</u>
Total gastos de personal	<u>\$ 93,751</u>	<u>\$ 27,209</u>

Las variaciones en los rubros de Sueldos y salarios y Contribuciones a la Seguridad Social se explican por la evolución en el número de personas empleadas por el Grupo, así como el incremento de niveles dentro de la organización.

### Nota 19 - Costos financieros netos:

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos, gastos financieros y diferencias de cambio netas:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos financieros		
Intereses (*)	<u>\$ 4,219</u>	<u>\$ 2,656</u>
Gastos financieros		
Intereses	<u>\$ (834)</u>	<u>\$ (1,277)</u>
Pérdida por tipo de cambio		
Pérdida por tipo de cambio - Neta	<u>\$ (35,885)</u>	<u>\$ (10,829)</u>

- (1) Los ingresos financieros corresponden principalmente a intereses devengados por préstamos a cobrar a partes relacionadas.

### Nota 20 - Saldos y operaciones con partes relacionadas:

- a. Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se detallan las transacciones que ocurrieron con partes relacionadas:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Servicios prestados y recibidos:		
Ingresos por servicios prestados a partes relacionadas <sup>i</sup>	-	7,925
Gastos por servicios recibidos de partes relacionadas <sup>ii</sup>	562	11,169
Gastos por intereses por préstamos recibidos	23	259

- i. Servicios prestados a partes relacionadas

Cox Energy América prestó servicios administrativos y de soporte para el desarrollo de los proyectos a sus partes relacionadas. Estos ingresos sobre una base de estados financieros consolidados se eliminan durante el proceso de consolidación contable a partir del 11 de abril de 2020. Ver Nota 1b.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

ii. Servicios recibidos de la controladora

Cox Energy América. recibió de su última controladora servicios administrativos y de soporte para el desarrollo de los proyectos de las distintas sociedades de la Compañía.

b. El Grupo tiene celebrados los siguientes contratos:

2021

Nombre de la parte relacionada (Prestataria)	Monto del préstamo (Moneda origen)	Moneda	Monto del préstamo (MXN)	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa	Renovación
Cox Energy Solar, S. A.	\$ 45,975	MXN	\$ 45,975	24/07/2022	1 año	Tipo Banxico + 2% (6.28%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S. A.	797	EUR	18,558	22/10/2022	1 año	Euribor + 1,35% (0.873%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Europa, S.L.	3,333	EUR	77,577	08/07/2022	1 año	Euribor + 1,35% (0.995%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
			<u>\$ 142,110</u>				

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo ha devengado intereses por los préstamos que se describen en la tabla anterior por \$1,555 por lo que su saldo acumulado por cobrar ascendió a \$143,665.

2020

Nombre de la parte relacionada (Prestataria)	Monto del préstamo (Moneda origen)	Moneda	Monto del préstamo (MXN)	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa	Renovación
Cox Energy Solar, S. A.	\$ 39,920	MXN	\$ 39,920	24/07/2021	1 año	Tipo Banxico + 2% (6.5%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S. A.	1,198	EUR	30,689	22/10/2021	1 año	Euribor + 1,35% (0.879%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Europa, S. L.	3,000	EUR	76,200	08/07/2021	1 año	Euribor + 1,35% (1.125%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
			<u>\$ 146,809</u>				

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo ha devengado intereses por los préstamos que se describen en la tabla anterior por \$1,715 por lo que su saldo total por cobrar ascendió a \$148,524.

El Grupo realiza transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

El monto total correspondiente a la compensación a miembros del Comité de auditoría durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$3,017 y \$1,403, respectivamente.

La compensación a la administración de la Compañía y otros miembros clave de la administración durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$35,783 y \$9,624, respectivamente. Dicha compensación es determinada con base en el desempeño de los individuos y las tendencias del mercado y aprobada por el Comité de Prácticas Societarias remuneración por todos los conceptos retributivos a la administración del Grupo y otros miembros clave de la administración.

Los miembros clave de la administración no han percibido beneficios post-empleo; otros beneficios a largo plazo; beneficios por terminación ni pagos basados en acciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### Nota 21 - Pérdida por acción:

La pérdida por acción básica y diluida se detalla a continuación:

	2021		2020	
	Básica	Diluida	Básica	Diluida
Pérdida por acción atribuible a la participación controladora	\$ (2.61)	\$ (2.61)	\$ (0.63)	\$ (0.63)

a. Pérdidas utilizadas en el cálculo de la pérdida por acción.

	2021	2020
Resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad utilizados en el cálculo de la pérdida por acción básica	(426,788)	(98,106)

b. Promedio del número de acciones utilizadas como denominador

El número medio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de la pérdida por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (ver Nota 3.p) es el siguiente:

	2021	2020
Número de acciones ordinarias promedio ponderado utilizado como denominador en el cálculo de la pérdida por acción básica y diluida	163,395,735	156,488,083

En los ejercicios 2021 y 2020, no se han generado efectos dilutivos, siendo coincidentes la pérdida básica por acción y la pérdida diluida por acción.

# Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### Nota 22 - Eventos subsecuentes:

En la preparación de los estados financieros consolidados el Grupo ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2021 y hasta el 29 de abril de 2022 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados) son los siguientes:

a. Reforma energética

Ver antecedente de la Reforma descrito en la Nota 1.c. sección Reforma Energética. La iniciativa de reforma constitucional fue debatida en el pleno de la Cámara de Diputados el día 17 de abril de 2022. Su aprobación requería el voto de 75% de los diputados presentes, sin embargo, durante la sesión únicamente se obtuvo el voto favorable de 55% de los integrantes de la Cámara. Por lo anterior, la iniciativa no fue aprobada y en consecuencia los particulares pueden seguir participando en las actividades de generación, suministro y comercialización. Los generadores no tienen limitada su participación en el mercado y los consumidores pueden seguir contratando con suministradores eléctricos, aprovechando los beneficios que la competencia económica crea para los participantes de cualquier mercado.

Como consecuencia al rechazo del Congreso al proyecto de reforma constitucional, el Grupo no espera efectos significativos en los estados financieros correspondientes al ejercicio anual de 2022. No obstante, el Grupo sigue analizando internamente las consecuencias derivadas de la decisión del Congreso y cualquier otro impacto que pudiera revelarse lo pondrá en conocimiento del mercado.

b. Convenio de soporte financiero al Grupo y contrato de línea de crédito

Con fecha 28 de abril de 2022, el principal accionista ha firmado un convenio de soporte financiero por al menos los próximos 12 meses siguientes.

Con fecha 16 de mayo de 2022, Cox Energy América celebró un contrato de línea de crédito para solventar sus necesidades corporativas generales y de capital en inversión de proyectos con su principal accionista Cox Energy Solar, S. A. Dicho contrato concede una línea de crédito hasta por un importe máximo global de 30 millones de euros equivalentes a 615.4 millones de pesos mexicanos a una tasa de interés Euro InterBank Offered Rate (Euribor) más un margen aplicable sobre la línea dispuesta. La línea de crédito contempla un plazo de 18 meses con opción de renovación indefinida y establece garantías sobre las acciones así como la constitución de una prenda sobre las cuentas bancarias de Cox Energy América y su subsidiaria Cox Energy Latín América, S. L. U.

### Nota 23 - Aprobación de los Estados Financieros:

La emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus Notas fue autorizada el 12 de abril de 2022 y el 16 de mayo por lo referente a la Nota 22 de eventos subsecuentes por D. José Antonio Hurtado de Mendoza, Director General y D. Javier García Arenas, Vicepresidente de Finanzas y Estrategia. Los Estados Financieros Consolidados están sujetos a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.